



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ODONTOLOGÍA**

**NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL USO  
DEL ODONTOGRAMA EN ESTUDIANTES DE X CICLO DE LA ESCUELA  
PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA - ULADECH CATÓLICA, DISTRITO DE  
CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2024**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: SALUD ORAL**

**AUTOR**

**ESCUDERO SAAVEDRA, POOL STEVEN**

**ORCID:0000-0001-5810-1582**

**ASESOR**

**HONORES SOLANO, TAMMY MARGARITA**

**ORCID:0000-0003-0723-3491**

**CHIMBOTE-PERÚ**

**2024**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**PROGRAMA DE ESTUDIO DE ODONTOLOGÍA**

**ACTA N° 0282-113-2024 DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS**

En la Ciudad de **Chimbote** Siendo las **20:00** horas del día **28** de **Diciembre** del **2024** y estando lo dispuesto en el Reglamento de Investigación (Versión Vigente) ULADECH-CATÓLICA en su Artículo 34º, los miembros del Jurado de Investigación de tesis de la Escuela Profesional de **ODONTOLOGÍA**, conformado por:

**ANGELES GARCIA KAREN MILENA** Presidente  
**VASQUEZ CORALES EDISON** Miembro  
**SUAREZ NATIVIDAD DANIEL ALAIN** Miembro  
**Mgtr. HONORES SOLANO TAMMY MARGARITA** Asesor

Se reunieron para evaluar la sustentación del informe de tesis: **NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL USO DEL ODONTOGRAMA EN ESTUDIANTES DE X CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA - ULADECH CATÓLICA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2024**

**Presentada Por :**  
(0110151027) **ESCUADERO SAAVEDRA POOL STEVEN**

Luego de la presentación del autor(a) y las deliberaciones, el Jurado de Investigación acordó: **APROBAR** por **UNANIMIDAD**, la tesis, con el calificativo de **15**, quedando expedito/a el/la Bachiller para optar el TITULO PROFESIONAL de **Cirujano Dentista**.

Los miembros del Jurado de Investigación firman a continuación dando fe de las conclusiones del acta:

\_\_\_\_\_  
**ANGELES GARCIA KAREN MILENA**  
Presidente

\_\_\_\_\_  
**VASQUEZ CORALES EDISON**  
Miembro

\_\_\_\_\_  
**SUAREZ NATIVIDAD DANIEL ALAIN**  
Miembro

\_\_\_\_\_  
**Mgtr. HONORES SOLANO TAMMY MARGARITA**  
Asesor



## CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

La responsable de la Unidad de Integridad Científica, ha monitorizado la evaluación de la originalidad de la tesis titulada: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL USO DEL ODONTOGRAMA EN ESTUDIANTES DE X CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA - ULADECH CATÓLICA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2024 Del (de la) estudiante ESCUDERO SAAVEDRA POOL STEVEN, asesorado por HONORES SOLANO TAMMY MARGARITA se ha revisado y constató que la investigación tiene un índice de similitud de 9% según el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Por lo tanto, dichas coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Cabe resaltar que el turnitin brinda información referencial sobre el porcentaje de similitud, más no es objeto oficial para determinar copia o plagio, si sucediera toda la responsabilidad recaerá en el estudiante.

Chimbote, 13 de Enero del 2025



Mgtr. Roxana Torres Guzman  
RESPONSABLE DE UNIDAD DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA

## **Dedicatoria**

**A Dios**, por tomar mi vida y ponerla en su corazón, para no dejarme caer en los momentos en donde todo se veía mal.

**A mis padres**, por haberme forjado como la persona que soy actualmente; mucho de mis logros se los debo a ustedes entre los cuales se incluye este.

## **Agradecimiento**

Los agradecimientos están dirigidos a todas aquellas personas que han hecho posible la realización exitosa de dicho trabajo.

## Índice General

Dedicatoria .....	IV
Agradecimiento.....	V
Índice General.....	VI
Lista de Tablas.....	VII
Lista de Figuras .....	VIII
Resumen .....	IX
Abstracts.....	X
<b>I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>11</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>15</b>
2.1 Antecedentes.....	15
2.2 Bases teóricas de la investigación .....	20
2.3 Hipótesis.....	36
<b>III. METODOLOGIA .....</b>	<b>37</b>
3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación.....	37
3.2 Población y muestra.....	38
3.3 Variables. Definición y Operacionalización .....	40
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	41
3.5 Métodos de análisis de datos .....	42
3.6 Aspectos éticos.....	42
<b>IV. RESULTADOS.....</b>	<b>43</b>
<b>V. DISCUSIÓN .....</b>	<b>47</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>52</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>53</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>54</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>60</b>
Anexo 01: Matriz de consistencia .....	60
Anexo 02: Instrumento de recolección de información.....	62
Anexo 03: Formato de consentimiento informado.....	67
Anexo 04: Documento de aprobación de institución para la recolección de la información.....	68
Anexo 05: Evidencias de ejecución.....	69

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1:</b> Nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.....	41
<b>Tabla 2:</b> Nivel de conocimiento sobre las disposiciones generales propiamente dichas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.....	42
<b>Tabla 3:</b> Nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas de términos de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.....	43
<b>Tabla 4:</b> Nivel de conocimiento sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.....	44

## Lista de Figuras

<b>Figura 1:</b> Nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.....	41
<b>Figura 2:</b> Nivel de conocimiento sobre las disposiciones generales propiamente dichas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.....	42
<b>Figura 3:</b> Nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas de términos de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.....	43
<b>Figura 4:</b> Nivel de conocimiento sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.....	44



## Resumen

La investigación tuvo como **objetivo** determinar el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024. **Metodología:** La investigación fue de tipo cuantitativo, observacional, prospectivo, transversal, descriptivo; nivel descriptivo y diseño no experimental (Observacional). La muestra estuvo conformada por 97 estudiantes del X de la Escuela Profesional de Odontología, como método se aplicó la encuesta. **Resultados:** El 85,6% de estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología, tuvo un nivel de conocimiento regular sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma, el 76,3% de estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología tuvo un nivel de conocimiento regular sobre las disposiciones generales, el 82,5% de los estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología tuvo un nivel de conocimiento regular sobre las definiciones operativas de términos, el 67,0% de estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología, tuvieron un bajo nivel de conocimiento sobre las disposiciones específicas. **Conclusión:** Se evidencia el nivel de conocimiento regular sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.

**Palabras claves:** Estudiantes, conocimientos, odontograma

## Abstracts

The **objective** of the research was to determine the level of knowledge of the Technical Health Standard for the use of the Odontogram in students of the 10th cycle of the Professional School of Dentistry - ULADECH Catholic, District of Chimbote, Province of Santa, Department of Ancash, Year 2024. **Methodology:** The research was quantitative, observational, prospective, cross-sectional, descriptive; descriptive level and non-experimental design (observational). The sample consisted of 97 students of the X of the Professional School of Dentistry, and a survey was applied as a method. **Results:** 85.6% of the students of the 10th cycle of the Professional School of Dentistry had a regular level of knowledge of the Technical Health Standard for the use of the Odontogram, 76.3% of the students of the 10th cycle of the Professional School of Dentistry had a regular level of knowledge of the general provisions, 82.5% of the students of the 10th cycle of the Professional School of Dentistry had a regular level of knowledge of the operational definitions of terms, 67.0% of the students of the 10th cycle of the Professional School of Dentistry had a low level of knowledge of the specific provisions. **Conclusion:** There is evidence of a regular level of knowledge of the Technical Health Standard for the use of the Odontogram, District of Chimbote, Province of Santa, Department of Ancash, Year 2024.

**Keywords:** Odontogram, knowledge, students

## I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 Descripción del problema.

A nivel global el odontograma forma parte de la historia clínica del paciente siendo considerado un apartado irremplazable de ésta. Dicha herramienta es fundamental en la odontología moderna, utilizado para el registro detallado de la condición bucodental de los pacientes, así como para el seguimiento y planificación de los tratamientos.<sup>1</sup>

Este documento gráfico permite la comunicación efectiva entre los profesionales de la salud dental, facilita la toma de decisiones clínicas y contribuye al seguimiento de la historia clínica del paciente. No obstante, a pesar de su relevancia, existe una amplia variabilidad en el nivel de conocimiento y la competencia en el uso adecuado del odontograma entre los profesionales de la odontología, lo cual puede comprometer la calidad del diagnóstico, tratamiento y seguimiento odontológico.<sup>2:3</sup>

La correcta utilización del odontograma implica no solo una formación técnica adecuada en su manejo, sino también la comprensión de los principios que subyacen a su interpretación, así como de los estándares y normativas que rigen su uso. Sin embargo, en muchos contextos académicos y profesionales a nivel mundial, la enseñanza del odontograma ha sido abordada de manera superficial o limitada, sin proporcionar a los futuros odontólogos y a los profesionales en ejercicio una comprensión profunda y crítica de sus implicaciones clínicas. Esto puede generar una falta de uniformidad en la manera en que se utilizan estos registros, lo que afecta tanto la precisión del diagnóstico como la efectividad del tratamiento.<sup>4</sup>

En el ámbito nacional, según la NTS N° 188-MINSA/DGIESP-2022, el propósito del odontograma es proporcionar información estandarizada, contando con una herramienta técnico-legal que favorezca la salud integral de la persona, la familia y la comunidad.

La realización del odontograma se desarrolla acorde con la atención por curso de vida de forma transversal, el odontólogo que realice el odontograma deberá mantenerse constantemente actualizado con la finalidad de que este correctamente capacitado en su llenado.<sup>5</sup>

Sin embargo, al realizar revisiones y auditorías de diversas historias clínicas y odontogramas en centros de salud y clínicas universitarias públicas, mixtas y privadas del Perú, se identificaron irregularidades en el registro adecuado de los hallazgos clínicos, con el uso de gráficos y símbolos inapropiados, usando sus criterios personales la usar las especificaciones y observaciones, sin tomar consideración lo ya establecido en la norma técnica antes mencionada. Siendo peor, que se hallaran historias clínicas de pacientes que recibieron atención odontológica pasando por consultas sin el debido llenado del odontograma.<sup>6</sup>

Además de la deficiente utilización del odontograma teniendo repercusiones directas en la calidad de la atención al paciente. Errores en el registro de los datos o en la interpretación de la información registrada, pueden derivar en diagnósticos erróneos, planificación inadecuada de tratamientos, dificultades en el seguimiento y, en última instancia, en la desmejora de los resultados de salud bucal del paciente. Este problema no solo afecta la calidad de la atención odontológica, sino que también compromete la confianza del paciente en el profesional y el sistema de salud en general.<sup>7</sup>

Por consiguiente, En base a lo mencionado anteriormente, es fundamental evaluar el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso adecuado del odontograma, y asegurar que las nuevas generaciones de odontólogos, cuenten con las capacidades cognitivas para la aplicabilidad de la norma, cumpliendo y respetando las disposiciones establecidas por la normativa en el Perú.<sup>7</sup>

## 1.2 Formulación del problema.

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024?

### 1.2.1 Problemas específicos

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre las disposiciones generales propiamente dichas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes

de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024?

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas de términos de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024?
- ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024?

### 1.3 Objetivos.

#### 1.3.1. Objetivo general

- Determinar el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.

#### 1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar el nivel de conocimiento sobre las disposiciones generales propiamente dichas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.
- Determinar el nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas de términos de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.
- Determinar el nivel de conocimiento sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.

#### 1.4. Justificación.

El presente estudio tiene relevancia en la actualidad porque constituye un problema, porque existe un deficiente conocimiento sobre la aplicación y desarrollo de la Norma técnica para del uso del odontograma por parte de los estudiantes de odontología, lo cual es un riesgo por cuanto en la historia clínica de odontología constituye una parte fundamental para elaborar un diagnóstico y plan de tratamiento adecuado.

Teórica: En el presente trabajo se ha realizado una revisión de la bibliografía reciente respecto a los antecedentes y marco teórico sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma, por cuanto la normativa respecto a este instrumento de trabajo ha cambiado constantemente en los últimos años, debido al avance de la tecnología y de la ciencia odontológica.

Práctica: Los resultados obtenidos nos han permitido establecer que existe un nivel de conocimiento regular en un alto porcentaje de la norma técnica por parte de los estudiantes de odontología, estos resultados permitirán hacer intervención a los alumnos, por parte de los directivos de la universidad para poder capacitar adecuadamente a los estudiantes en el llenado del odontograma, a su vez también darnos cuenta que no se está llenando adecuadamente el odontograma por parte de los estudiantes.

Metodológica: El presente estudio aplica la metodología científica, la deducción, hace uso de la estadística descriptiva para la presentación de los resultados y el análisis para la discusión de sus resultados.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes

#### **Internacionales**

**Abdul I, Fadhli M, Mohd N.<sup>8</sup> (2024, Malasia) Titulo:** Evaluación de la calidad de los registros de la Facultad de Odontología de la Universidad Sains Malaysia. Tuvo como **objetivo** evaluar la calidad de la práctica de la historia clínica y el historial dental en la Facultad de Ciencias Odontológicas. La **metodología** de estudio se realizó de forma retrospectiva revisando los historiales dentales de los pacientes tratados por especialistas, oficiales dentales y estudiantes de postgrado y licenciatura en el Hospital Universiti Sains Malaysia durante un periodo de cinco años. Se evaluaron ocho componentes clave de las historias clínicas dentales, a saber, la fecha de elaboración, la legibilidad del odontograma, la ausencia de espacios en blanco en el odontograma, si se habían tachado los errores y las iniciales, la historia clínica, la historia dental, la investigación y el plan de tratamiento. Se utilizó un sistema de puntuación CRABEL modificado para evaluar la calidad de los datos recuperados de las historias clínicas dentales. Los **resultados** se analizaron 324 expedientes. De ellos, 90 expedientes obtuvieron puntuaciones comprendidas entre el 60% y el 80%, con un 7,7% atribuido a licenciados, un 9,6% a odontólogos, un 6,8% a postgraduados y un 3,7% a especialistas. Los 234 expedientes restantes obtuvieron puntuaciones de entre el 80% y el 100%, con un desglose del 17% de estudiantes universitarios, el 15,4% de odontólogos, el 18,2% de postgraduados y el 21,3% de especialistas. Se **concluye** que la calidad general de los expedientes de este estudio es buena, ya que la mayoría de los expedientes obtuvieron una puntuación CRABEL del 80% o superior, es importante reconocer que lo ideal sería que cada componente evaluado obtuviera una puntuación perfecta del 100%, ya que reflejaría el trabajo de los profesionales.

**Gupta S, Sikka N, Kamboj M, Hooda A, Devi A, Narwal A.<sup>9</sup> (2023, India) Titulo:** Perspectiva de los profesionales de la odontología sobre los conocimientos, la concienciación y la actitud ante la importancia de registrar las anomalías dentales. Tuvo como **objetivo** evaluar el nivel de conocimiento,

actitud y conciencia entre los profesionales dentales con respecto a la importancia de registrar las anomalías dentales y mantener registros dentales. La **metodología** de este estudio descriptivo transversal; Se envió por correo electrónico un cuestionario auto estructurado a profesionales de la odontología que ejercían en la India. Se registraron las respuestas, se tabularon los datos y se aplicó un ANOVA unidireccional y pruebas post hoc para su análisis. El criterio de significación fue  $p < 0,05$ . Los **resultados** del estudio incluyeron el análisis de 324 expedientes. De ellos, 90 expedientes obtuvieron puntuaciones comprendidas entre el 60% y el 80%, con un 7,7% atribuido a licenciados, un 9,6% a odontólogos, un 6,8% a postgraduados y un 3,7% a especialistas. Los 234 expedientes restantes obtuvieron puntuaciones entre el 80% y el 100%, con un desglose del 17% de estudiantes universitarios, el 15,4% de odontólogos, el 18,2% de postgraduados y el 21,3% de especialistas. Se **concluye** que el 81,3% y el 69,26% de los participantes en el estudio tenían una concienciación y una actitud muy buenas, mientras que el 71,2% tenían buenos conocimientos sobre la importancia de registrar las anomalías dentales y de mantener los registros dentales; sin embargo, sus respuestas imprecisas en la identificación de anomalías apuntaban a la necesidad de enseñar masivamente a registrar correctamente las anomalías dentales y a mantener los registros dentales y de incluirlo en el plan de estudios de Odontología.

### **Nacionales**

**Ccosi G, Falcón B<sup>10</sup> (2023, Tacna). Título:** Conocimiento de la norma técnica de salud para el uso del odontograma en odontólogos de consultorios privados en Tacna-2022. El **objetivo** fue determinar el nivel de conocimiento de la norma técnica de Salud para el uso del odontograma de consultorios privados en Tacna en 2022. La **metodología** es el tipo de estudio prospectivo, transversal y de nivel descriptivo, la muestra estuvo conformada por 252 odontólogos, se llevó a cabo mediante un cuestionario. En los **resultados** se obtuvo que, el 49,7% de los odontólogos presentaron un nivel de conocimiento regular. Se **concluye** que el nivel de conocimiento predominante de la Norma Técnica de Salud para el uso del odontograma fue regular.



**Ramos W<sup>11</sup> (2022, Lima).** **Título:** Nivel de conocimiento sobre la norma técnica del Odontograma (2019) en los alumnos egresados de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Norbert Wiener, que conforman el taller de elaboración de trabajos de investigación, semestre 2020 - II. El **objetivo** fue determinar el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica del Odontograma (2019) en los alumnos egresados de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Norbert Wiener que conforman el taller de elaboración de trabajos de investigación, semestre 2020-II. La **metodología** fue tipo no experimental, nivel descriptivo, transversal y prospectivo. Participaron 48 egresados que conformaron los grupos talleres. La técnica utilizada fue la encuesta y se aplicó un cuestionario sobre la nueva norma técnica del odontograma (2019). En los **resultados** se obtuvo que el 42% de los encuestados tienen un nivel de conocimiento malo, otro 42% un conocimiento regular y solamente el 16% presenta un nivel de conocimiento bueno. Se **concluye** que el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica del Odontograma (2019) en los alumnos egresados de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Norbert Wiener que conforman el taller de elaboración de trabajos de investigación, semestre 2020-II fue malo.

**Vilca L.<sup>12</sup> (2021, Cusco).** **Título:** Nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica del Odontograma en estudiantes de V a X semestre de Odontología de la UNSAAC en tiempos de Covid-19. Cusco, 2021-I. Tuvo como **objetivo** determinar nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica del Odontograma en estudiantes de V a X semestre de Odontología de la UNSAAC en tiempos de Covid-19. Cusco, 2021 – I. La **metodología** de la presente investigación tuvo un diseño no experimental, descriptivo y cuantitativo de corte transversal conformada por una muestra de 134 estudiantes de Odontología matriculados de V a X semestre durante el periodo académico 2021-I. Los **resultados** mostraron que en la investigación se pudo observar que el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica del odontograma el 59,0% en un nivel regular, sobre el conocimiento de las disposiciones generales el 69,4% en un nivel regular, sobre el conocimiento de la definición operativa de términos el 63,4% en un nivel regular, sobre las disposiciones específicas el 41,0% se encuentra en un nivel bajo, el 37,3% en un nivel regular y el 21,6% en un nivel alto. Se **concluye** que

el nivel de conocimiento en los estudiantes de V a X semestre de odontología de la UNSAAC sobre la Norma Técnica del Odontograma es regular.

**Bernuy L, Lopez X** <sup>13</sup>(2021, Lima). **Título:** Nivel de conocimiento de las normas para el uso y gestión de documentos asistenciales en la práctica odontológica de estudiantes de la unidad de posgrado y especialización de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima 2021. Tuvo como **objetivo** determinar nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica del Odontograma en estudiantes de V a X semestre de Odontología de la UNSAAC en tiempos de Covid-19. Cusco, 2021 – I. La **metodología** de la presente investigación fue de tipo no experimental, descriptiva y transversal. Se recolectó la información a través de un cuestionario virtual a una muestra conformada por 153 estudiantes. Los **resultados** fueron que el promedio de conocimientos para el uso y gestión de documentos asistenciales fue de  $11.53 \pm 1.94$ , siendo mayor en mujeres que en hombres con una diferencia significativa. Se **concluye** que el nivel de conocimiento de los estudiantes de posgrado sobre las normas para el uso y gestión de documentos asistenciales en la práctica odontológica es bajo.

**Vargas I.**<sup>14</sup> (2021, Cusco). **Título:** Nivel de conocimiento de la norma técnica del uso del odontograma, en estudiantes del VII-X semestre de la Escuela Profesional de Odontología – UNSAAC Cusco, 2021. El **objetivo** fue determinar el nivel de conocimiento de la norma técnica del uso del Odontograma en estudiantes del VII-X semestre de la Escuela Profesional de Odontología, Cusco 2021. La **metodología** de la presente investigación fue cuantitativo, y el diseño no experimental; la muestra fue de 110 estudiantes, mediante una encuesta de 20 preguntas. Los **resultados** obtenidos se mencionan que el nivel de conocimiento respecto a los gráficos y nomenclaturas preponderó el conocimiento regular con un 60%, con respecto a las disposiciones generales se obtuvo un conocimiento malo con un 61,8% y con respecto a la definición de términos fue regular con un 50,9%. Se **concluye** que se evidenció un predominio del conocimiento regular.

**Mendoza J.**<sup>7</sup> (2020, Chiclayo). **Título:** Nivel de conocimiento y la aplicación de la norma técnica del uso del odontograma en la Red de Salud de Chiclayo. El

**objetivo** fue determinar relación entre el nivel de conocimiento y aplicación de la norma técnica del uso del Odontograma en odontólogos de la red de Chiclayo. La **metodología** de la presente investigación fue de investigación descriptivo – correlacional con el enfoque cuantitativo, y el diseño no experimental. Los **resultados** obtenidos se mencionan que el nivel de conocimiento de la Norma Técnica del Uso del Odontograma por los Odontólogos de la Red de Chiclayo es medio (48.2%). Mientras que el Grado de Aplicación de la Norma Técnica del Uso del Odontograma por los Odontólogos de la Red de Chiclayo es regular (62.7%). Se **concluye** que, si existe relación entre el nivel de conocimiento y aplicación de la norma técnica del uso del Odontograma en odontólogos de la red de Chiclayo. Con un coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0.818 y una significancia de 0.000 ( $p < 0.05$ ) que se interpreta como una relación muy buena entre las variables.

**Tenazoa G.<sup>15</sup> (2020, Iquitos).** **Título:** Nivel de conocimiento de la norma técnica del odontograma en estudiantes de la clínica estomatológica de la UCP, Iquitos 2019. El **objetivo** fue determinar el nivel de conocimiento de la Norma Técnica del Odontograma en estudiantes de la Clínica Estomatológica de la UCP. La **metodología** de la presente investigación fue de investigación descriptivo, mediante un cuestionario, su muestra contó con 65 estudiantes. Los **resultados** obtenidos demostraron que el nivel de conocimiento más frecuente fue bueno con un 42,9% (Estudiantes de la clínica Estomatológica) en general. Se **concluye** que, si existe regular nivel de conocimiento por parte de los estudiantes, esta diferencia observada se verifica en el contraste de la hipótesis de investigación.

### **Locales**

**Zavaleta A.<sup>16</sup> (2023, Santa).** **Título:** Nivel de conocimiento sobre la norma técnica del uso del odontograma en estudiantes de Clínica Integral I y II de la escuela profesional de Odontología - ULADECH Católica, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Áncash. 2019. El **objetivo** fue Determinar el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica del uso del Odontograma en los estudiantes de Clínica Integral I y II de la escuela profesional de Odontología - Uladech Católica, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de

Ancash, 2019. La **metodología** del estudio de tipo cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental (observacional), prospectivo de corte transversal. En los **resultados** se obtuvo que el 78,8% (52) se encuentra en un nivel regular, seguido de un 18,2% (12) que se ubica en el nivel alto, y por último un 3% (2) que se ubican en el nivel bajo. **Concluyendo** que existe un conocimiento regular sobre el uso de las Normas Técnicas del Odontograma, en los alumnos de Clínica Integral I y II.

## **2.2 Bases teóricas de la investigación**

El odontograma se puede describir como una herramienta diagnóstica fundamental para el registro del estado de salud dental de cada paciente. Este instrumento se compone de dos elementos principales: un esquema gráfico que representa la disposición de los dientes en la cavidad bucal, y un conjunto de convenciones específicas que sirven para completar dicho esquema. Estas convenciones permiten señalar la condición de cada diente de manera precisa. Según la posición de los dientes en el diagrama, cada uno recibe un número específico, que en el caso de la dentición permanente oscila entre el 11 y el 48. Este sistema numérico facilita la identificación y el seguimiento de la salud bucal de los pacientes, siendo una herramienta clave tanto para la planificación del tratamiento como para el monitoreo a lo largo del tiempo.<sup>17</sup>

Generalmente, en el odontograma se registran diversos aspectos relacionados con la salud dental del paciente, tales como dientes que han sido extraídos, presencia de caries, restauraciones dentales, aplicaciones de sellantes, tratamientos de conductos (endodoncias) y coronas. Cada uno de estos elementos se debe señalar siguiendo ciertas convenciones, y es esencial marcar cada condición con un color específico que indique si es necesario realizar algún tipo de intervención o no. El color rojo se utiliza para marcar aquellas áreas o dientes que se encuentran en mal estado y que requieren tratamiento o atención, mientras que el color azul se emplea para identificar los dientes que no presentan problemas y no necesitan ningún tipo de intervención. Este sistema de colores facilita la visualización rápida del estado dental y ayuda a los profesionales a tomar decisiones informadas sobre el tratamiento a seguir.<sup>17</sup>

El uso del odontograma influye directamente en las decisiones tomadas durante la consulta, ya que al marcar una convención u otra, se establece una guía para

determinar el tipo de intervención necesaria. Por ejemplo, un odontólogo puede interpretar una pigmentación como una característica anatómica normal o como una caries, lo que llevará a marcar el odontograma de acuerdo con dicha interpretación. Esta decisión inicial influirá en las posibles acciones a seguir, como no realizar ningún tratamiento, realizar una obturación o, incluso, extraer el diente. Estas decisiones tienen consecuencias significativas tanto para la salud como para la calidad de vida de los pacientes.<sup>18</sup>

Existen numerosos estudios que abordan el uso del odontograma. Este instrumento ha sido empleado para evaluar el estado dental en diversas poblaciones, se ha discutido su fiabilidad en la identificación forense, se ha analizado el grado en que los odontólogos lo utilizan al registrar la historia clínica, y también se han investigado las maneras en que puede integrarse a las plataformas digitales. No obstante, en estas áreas de estudio, el odontograma se ha tratado principalmente como una simple representación, enfocándose en su función de registro. En cambio, son escasas las investigaciones que han explorado su papel en el día a día de los escenarios clínicos, considerando enfoques tanto materiales como semióticos.<sup>19</sup>

A pesar de si el odontólogo necesita recordar los procedimientos realizados en la boca del paciente o reconocer el intercambio de información con otros profesionales, el odontograma es una herramienta crucial y fundamental que debe perfeccionarse con la mayor frecuencia posible. La acumulación de datos es esencial. El registro debe ser realizado de manera clara, precisa e indiscutible, ya que la mejora es individual para cada paciente y debe darse desde la primera consulta, sin posibilidad de cambios, correcciones o alteraciones. El tratamiento que se realice tras el examen no debe ser añadido al odontograma.<sup>20</sup>

El área, la forma y el tamaño de los elementos en la boca del paciente deben ser descritos de manera detallada en el documento, con un enfoque claro y preciso. Existen diversas preguntas que deben ser abordadas siguiendo los estándares de bienestar, como, por ejemplo, el color del bolígrafo que se empleará para registrar distintos tipos de información en cada sección, o qué acciones tomar cuando un diente presenta más de un hallazgo.

Por otro lado, es crucial tener en cuenta que después de cualquier ajuste, es necesario realizar un odontograma actualizado, sin que este influya en el primero, ya que debe formar parte de la historia clínica del paciente. Además, el tiempo promedio estimado para completar un odontograma es de alrededor de 10 minutos.<sup>21</sup>

En este documento, se deben identificar los dientes permanentes, indicando su estado de salud e infraestructura de manera separada. Además, deben registrarse otras informaciones relevantes, como la presencia de caries, coronas permanentes y temporales, diastemas, ausencia de dientes, expulsión de dientes, extracciones, implantes, dientes con movilidad y las prótesis (tanto parciales como totales).<sup>21</sup>

**Características:**

- Sencillez y claridad: Proporcionar la información necesaria de manera concisa para facilitar la identificación del diagnóstico.
- Documento actualizado, asegurar que el documento refleje la información más reciente y relevante.

**Partes:**

- Recuadros de piezas dentarias deciduas
- Recuadros de piezas dentarias definitivas
- Zona oclusal
- Número de piezas dentarias
- Zona apical

**Especificaciones:**

En este apartado, es necesario explicar y precisar de manera detallada los hallazgos registrados o representados en el odontograma de forma individual.

**Observaciones:**

Registrar y detallar los hallazgos que no estén contemplados en esta norma, incluyendo las particularidades correspondientes a las diferentes especialidades odontológicas.<sup>22</sup>

**Elaboración del odontograma**

El odontograma es un diagrama de la cavidad bucal que incluye todos los dientes, desde los incisivos centrales hasta las terceras molares de cada

cuadrante, tanto del maxilar superior como inferior. Los cuadrantes del maxilar superior se separan de los del maxilar inferior mediante una línea horizontal, mientras que los cuadrantes del lado derecho están separados de los del lado izquierdo por una línea vertical. Los dibujos de los dientes en el esquema pueden representar la anatomía real de las piezas dentarias o ser de forma esquemática.<sup>23</sup>

- Número de los cuadrantes: Cada cuadrante de los dientes permanentes y deciduos está asignado a un número específico. Se sigue un sistema horario, comenzando con el cuadrante superior derecho, que se representa con el número 1; el cuadrante superior izquierdo con el número 2; el cuadrante inferior izquierdo con el número 3; y finalmente, el cuadrante inferior derecho con el número 4. En los dientes deciduos, la secuencia sigue el orden del cuadrante inferior derecho de los dientes permanentes, comenzando con el número 5 para el cuadrante superior derecho, el número 6 para el cuadrante superior izquierdo, el número 7 para el cuadrante inferior izquierdo y el número 8 para el cuadrante inferior derecho.<sup>23</sup>
- Número de los dientes: Cada diente está asignado a un número específico. Los incisivos centrales están representados por el número 1, los incisivos laterales por el número 2, los caninos por el número 3, los primeros premolares por el número 4, los segundos premolares por el número 5, las primeras molares por el número 6, las segundas molares por el número 7 y las terceras molares por el número 8. En los dientes deciduos, los números asignados van del 1 al 5, comenzando con los incisivos centrales y finalizando con las segundas molares.<sup>24</sup>
- Sistema dígito dos o sistema binario: El número de los cuadrantes y el número de cada pieza dental forman un sistema binario. El primer dígito siempre corresponde al número del cuadrante, seguido por un punto y el número de la pieza dental. Por ejemplo, en el caso de la tercera molar superior derecha, el sistema binario sería 1.8, donde el "1" representa el cuadrante y el "8" corresponde a la tercera molar. Continuando con el ejemplo, la segunda molar superior derecha sería 1.7, y así sucesivamente hasta llegar al incisivo central superior derecho, que sería 1.1. Este mismo formato se aplica en cada cuadrante: el cuadrante superior izquierdo sería 2.1, 2.2, 2.3, etc.; el cuadrante inferior izquierdo sería 3.8, 3.7, 3.6, etc.; y el cuadrante inferior derecho sería

4.1, 4.2, 4.3, 4.4, etc. Para los dientes deciduos, el sistema binario va desde la segunda molar superior derecha hasta el incisivo central superior derecho, con los números 5.5, 5.4, 5.3, 5.2, 5.1, y así sucesivamente en cada cuadrante.<sup>25</sup>

## **Norma técnica de salud para el uso del odontograma**

### **Finalidad**

Contar con información estandarizada y un instrumento técnico-legal que apoye en el cuidado de la salud integral de la persona, la familia y la comunidad.<sup>5</sup>

### **Objetivos**

El objetivo general es optimizar el uso del odontograma en la Unidad Productora de Servicios (UPS) donde realicen actividades los cirujanos dentistas.

Los objetivos específicos son: estandarizar el gráfico y la nomenclatura básica para el registro de hallazgos clínicos en el odontograma, lo que permitirá a la comunidad de cirujanos dentistas trabajar con la misma información, y establecer los criterios para el registro de datos relacionados con las anomalías patológicas de las piezas dentarias.<sup>5</sup>

### **Ámbito de aplicación**

La implementación de esta Norma Técnica de Salud es obligatoria en todos los establecimientos de atención sanitaria, incluyendo tanto las entidades públicas (como el Ministerio de Salud, el Seguro Social de Salud – EsSalud, los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales, las Sanidades de las Fuerzas Armadas – FFAA, la Sanidad de la Policía Nacional del Perú – PNP, y el Instituto Nacional Penitenciario – INPE), como también las entidades privadas y de naturaleza mixta.<sup>5</sup>

### **Disposiciones Generales**

#### **Definiciones operativas**

- La amalgama dental: La amalgama de plata es una aleación de color gris metálico que se ha utilizado para restaurar superficies dentales cariadas por más de 150 años.<sup>4</sup> Actualmente está compuesta por mercurio líquido (50%), plata (35%), cobre (2%), estaño (13%) y en ocasiones se le añade zinc.<sup>26</sup>
- Corona: representa un reemplazo artificial de la corona clínica, que suple la falta de la estructura de la pieza dentaria. Este dispositivo se coloca rodeando la estructura coronal remanente o se fija sobre un implante dental para restaurar la función y estética dental.<sup>5</sup>



- La corona clínica: se refiere a la sección que no está envuelta por tejido blando, permaneciendo resguardada por el esmalte dental y visible dentro de la cavidad bucal.<sup>5</sup>
- Una corona temporal: es una prótesis provisional elaborada con materiales temporales, diseñada para proteger un diente dañado de manera instantánea.<sup>5</sup>
- Un diastema: es el espacio que se encuentra entre dos dientes contiguos dentro de la misma arcada dentaria.<sup>5</sup>
- Edéntulo total: se refiere a la condición en la cual se ha perdido la totalidad de los dientes, tanto los deciduos como los permanentes, ya sea en el maxilar superior, en el maxilar inferior o en ambos maxilares.<sup>5</sup>
- Un espigo o muñón: es un componente que se coloca en el espacio preparado del conducto radicular de una pieza dental. Su función principal es ofrecer un soporte adicional para una restauración dental subsiguiente.<sup>5</sup>
- Fractura dental: Una fractura dental es una rotura que causa una discontinuidad en la pieza dentaria, y puede tener diversas causas.<sup>5</sup>
- Fusión: la fusión dental es el proceso mediante el cual se unen la dentina y/o el esmalte de dos o más piezas dentarias que se han desarrollado separadamente. En radiografías, se observan dos piezas dentarias con dos coronas, dos raíces y dos canales radiculares.<sup>5</sup>
- Geminación: la geminación dental es la división de un solo germen dentario en dos. En radiografías, las geminaciones se presentan con una raíz y un canal radicular, pero con dos coronas y dos cámaras pulpares.<sup>5</sup>
- Giroversión: es la rotación de una pieza dentaria alrededor de su eje longitudinal.<sup>5</sup>
- Impactación: Se refiere a una situación en la que una pieza dentaria no ha emergido completamente debido a la presencia de una barrera física durante el proceso de erupción.<sup>5</sup>
- Implante dental: es un dispositivo mecánico que se inserta en el hueso para reemplazar una o varias piezas dentarias que faltan.<sup>5</sup>

- Incrustación: una incrustación es una restauración que implica la sustitución parcial de la corona de un diente, ajustándose exactamente a la cavidad preparada por el dentista.<sup>5</sup>
- Ionómero de vidrio: se trata de un material odontológico que resulta de la combinación de polvo de vidrio de aluminosilicatos, que contiene fluoruro y un ácido carboxílico polimérico. Este material tiene una variedad de aplicaciones en odontología debido a sus propiedades.<sup>5</sup>
- Lesión de caries dental: Se refiere a la disolución química de la superficie dental como consecuencia de la interacción entre la biopelícula, también llamada placa dental, compuesta por depósitos microbianos en la superficie dentaria. Esta lesión se manifiesta con la presencia de una superficie dental que puede presentarse como cavitada o no cavitada.<sup>5</sup>
- Macrodoncia: Es un hallazgo clínico caracterizado por la identificación de una o más piezas dentarias de tamaño superior al promedio estándar. Esta condición puede atribuirse tanto a factores hereditarios como a causas idiopáticas.<sup>5</sup>
- Microdoncia: Se observa un fenómeno clínico caracterizado por la presencia de uno o varios dientes cuyo tamaño es considerablemente inferior al promedio establecido. Este rasgo puede ser consecuencia de factores hereditarios y/o de etiología desconocida.<sup>5</sup>
- Movilidad Patológica: Se manifiesta como el desplazamiento de un diente dentro de su alveolo en respuesta a una fuerza ejercida, reflejando una alteración en la estabilidad dental.<sup>5</sup>
- Pieza dentaria ausente: se refiere a la ausencia clínica de una pieza dentaria en la cavidad oral, indicando que el diente en cuestión no está presente en su ubicación habitual.<sup>5</sup>
- Pieza dentaria ectópica: Diente que ha emergido en una ubicación no convencional, desviándose de su posición anatómica habitual.<sup>5</sup>
- Pieza dentaria en erupción: Diente que está atravesando el proceso de salida conforme a la secuencia cronológica del desarrollo dental y cuya presencia es observable en el examen clínico.<sup>5</sup>
- Pieza dentaria supernumeraria: Anomalía cuantitativa caracterizada por un incremento en el número habitual de dientes presentes en el arco dental.

Estas piezas adicionales pueden encontrarse tanto en estado de erupción como retenidas dentro del hueso.<sup>5</sup>

- Prótesis dental parcial fija: Dispositivo protésico destinado a reemplazar dientes perdidos o ausentes, mediante coronas o restauraciones firmemente cementadas sobre dientes pilares.<sup>5</sup>
- Prótesis dental parcial removible: Dispositivo protésico diseñado para reemplazar áreas de dientes perdidos o ausentes, con la capacidad de ser retirado y reinstalado por el propio paciente.<sup>5</sup>
- Prótesis dental completa maxilar: Aparato protésico que sustituye la totalidad de los dientes ausentes en el maxilar superior.<sup>5</sup>
- Prótesis dental completa mandibular: Dispositivo protésico destinado a reemplazar todas las piezas dentarias perdidas o ausentes en la mandíbula.
- Pulpectomía: Extirpación completa del tejido pulpar, ya sea vital o necrótico, del espacio coronal y del conducto radicular en la dentición decidua.<sup>5</sup>
- Pulpotomía: extracción parcial de la pulpa coronal con el objetivo de preservar la vitalidad de la porción restante de la pulpa radicular en dientes deciduos.<sup>5</sup>
- Remanente radicular: Fragmento de la raíz dental que permanece dentro del alvéolo dentario.<sup>5</sup>
- Resina compuesta: Material de restauración estética compuesto por una matriz orgánica, un relleno inorgánico y un agente de enlace que los integra.<sup>5</sup>
- Sellante: Material resinoso o de ionómero de vidrio aplicado en las superficies oclusales de los dientes posteriores con el propósito de prevenir la caries dental.<sup>5</sup>
- Restauración: intervención que implica la reconstrucción de una porción del diente o de la totalidad de la corona dental, la cual puede estar destruida, fracturada, desgastada o afectada de manera irreversible.<sup>5</sup>
- Superficie desgastada: toda área del diente que ha experimentado una pérdida gradual de estructura dental.<sup>5</sup>

- Transposición dentaria: Fenómeno que consiste en el intercambio posicional de dos dientes adyacentes dentro del mismo cuadrante del arco dental.<sup>5</sup>
- Tratamiento de conductos: Procedimiento endodóntico que se realiza para tratar procesos infecciosos o no infecciosos dentro del conducto radicular del diente.<sup>5</sup>
- Urgencia estomatológica: Atención especializada dirigida a manejar afecciones que requieren intervención inmediata para aliviar dolor severo y/o mitigar el riesgo de infección.<sup>5</sup>

El odontograma constituye una parte integral de la Ficha Odonto-Estomatológica, o del documento equivalente conforme a la normativa vigente, y se incluye en la historia clínica. La responsabilidad de registrar los datos en el odontograma recae sobre el cirujano dentista, quien debe firmar y sellar la Ficha Odonto-Estomatológica, o el documento equivalente, conforme a la normativa vigente. El registro de datos en el odontograma debe realizarse de manera clara, precisa e indubitable, evitando cualquier anotación subjetiva que pueda generar confusión.<sup>5</sup>

El odontograma se realiza de manera individual para cada paciente. Cualquier hallazgo clínico registrado es definitivo, sin posibilidad de correcciones ni tachaduras. En situaciones excepcionales, como urgencias estomatológicas en las que no se pueda completar el odontograma, los procedimientos realizados se anotan en la historia clínica. El odontograma completo se actualizará en la siguiente consulta.<sup>5</sup>

Cada registro en el odontograma debe indicar con precisión la ubicación y características de los hallazgos. Este debe elaborarse al inicio, al detectar nuevos hallazgos, al finalizar el tratamiento y cuando sea necesario para procesos judiciales o personales. Después de completar el tratamiento, si el paciente regresa, se debe crear un nuevo odontograma.<sup>5</sup>

En los recuadros situados en la parte superior e inferior de la representación gráfica de las piezas dentales, se emplean siglas de color azul para indicar un estado favorable o características no patológicas, mientras que se utiliza el color rojo para señalar un estado desfavorable, temporal o la presencia de características patológicas.<sup>5</sup>

En la sección de especificaciones del odontograma se registran los hallazgos o características clínicas adicionales de las piezas dentales que no caben en los recuadros de la parte superior e inferior del gráfico. En la sección de observaciones se detallan los hallazgos clínicos que no están incluidos en la nomenclatura estándar del odontograma.<sup>5</sup>

Si una pieza dental tiene varios hallazgos o características clínicas, estos se registran en los recuadros ubicados en la parte superior e inferior del gráfico en el odontograma.<sup>5</sup>

El diseño del odontograma establecido en la presente Norma Técnica de Salud sustituye a los modelos anteriores y consiste en gráficos únicos impresos en color negro. La corona debe tener un tamaño mínimo de 0.5 cm cuadrados y la raíz debe ser proporcional a esta.<sup>5</sup>

Los odontogramas electrónicos deben cumplir con las especificaciones establecidas en la presente Norma Técnica de Salud.<sup>5</sup>

### **Disposiciones Específicas**

El registro de los hallazgos clínicos se efectúa utilizando la siguiente nomenclatura específica.<sup>5</sup>

Aparato Ortodóntico Fijo: Se representan cuadrados con una cruz en su centro, colocados en los extremos de las piezas dentales que están relacionadas con los puntos terminales del dispositivo ortodóntico, conectando ambos cuadrados mediante una línea recta. El color azul se utiliza para indicar que el dispositivo está en condiciones óptimas, mientras que el color rojo denota un estado deteriorado del mismo.<sup>5</sup>

Aparato Ortodóntico Removible: Se traza una línea zigzag en el nivel de los extremos radiculares de las piezas dentales del maxilar en tratamiento. Esta línea adopta un tono azul para indicar su óptima condición y rojo para denotar un estado adverso.<sup>5</sup>

Corona: Se delimita una figura cuadrada alrededor de la porción clínica de la corona dental, utilizando el color azul para indicar su buena condición o rojo para señalar un estado adverso. En el espacio correspondiente, se escriben en

letras mayúsculas las abreviaturas que describen el tipo de corona, también en azul si está en buen estado o en rojo si está deteriorada.<sup>5</sup>

En la sección de especificaciones del odontograma, se registra el material del que está hecha la corona, ya sea dorada o plateada, así como cualquier otra característica clínica relevante del hallazgo.<sup>5</sup>

Dentro del cuadro, se registran las abreviaturas correspondientes al tipo de corona:

CM: Corona Metálica (fabricada únicamente con material metálico).

CF: Corona Fenestrada, que es una corona metálica con una ventana en la parte vestibular.

CMC: Corona Metal Cerámica, que consiste en una corona con un núcleo metálico cubierto por un material estético.

CV: Corona Veneer, una corona completa de metal con una parte frontal estética.

CLM: Corona libre de metal con núcleo y recubrimiento estético, que puede ser de un solo material o una combinación de materiales.<sup>5</sup>

Corona Temporal: Se representa un cuadrado de tono rojo que delimita la corona de la pieza dental que está bajo tratamiento. En el cuadro asignado al hallazgo clínico, se inscriben en letras mayúsculas y en color rojo las siglas "CT".<sup>5</sup>

En la sección de especificaciones del odontograma, se detalla la característica específica o el material utilizado en la corona, junto con cualquier otra particularidad relevante.

Defectos de desarrollo en el Esmalte: En el espacio asignado, se registran en letras mayúsculas y en color rojo las abreviaturas que denotan el hallazgo clínico identificado en la(s) superficie(s) dentaria(s).<sup>5</sup>

O: Opacidades del esmalte.

PE: Pigmentación del esmalte.

Fluorosis: Esta se describe en el apartado de especificaciones debido a ser una característica clínica generalizada, junto con la clasificación empleada.<sup>5</sup>

Diastema: Entre las piezas dentales que presenten esta característica clínica, se representa el signo del paréntesis invertido en color azul.<sup>5</sup>

Edéntulo total superior / inferior : Sobre las coronas de las piezas dentales ausentes del maxilar edéntulo, tanto del maxilar superior como del maxilar inferior, se traza una línea recta horizontal de color azul.<sup>5</sup>

Espigo – Muñón: Se traza una línea vertical en color azul, enlazada a un cuadrado en la parte superior de la corona dental. En caso de que el tratamiento esté en mal estado, la línea se dibuja en color rojo.

Este registro se efectúa solamente cuando se observe clínicamente la presencia del espigo muñón.<sup>5</sup>

Fosas y fisuras profundas: En el área correspondiente a la pieza dentaria, se inscribe la abreviatura “FFP” en mayúsculas y en color azul para identificar la existencia de la característica clínica mencionada.<sup>5</sup>

Fractura Dental: Sobre la representación de la corona y/o la raíz, se dibuja una línea de color rojo para indicar la presencia de una fractura.<sup>5</sup>

Fusión: Se representan dos círculos azules que se cruzan, rodeando los números correspondientes a las piezas dentales que muestran esta característica clínica.<sup>5</sup>

Geminación: Se traza un círculo de color azul alrededor del número que identifica la pieza dental que presenta esa característica clínica.<sup>5</sup>

Giro versión: Se traza una flecha curva de color azul, siguiendo el sentido de la giroversión, a nivel de la zona oclusal.<sup>5</sup>

Impactación: En el cuadro asignado a la pieza dental, se anota en mayúsculas y de color azul la sigla "I" para indicar la presencia de esta característica clínica. Este registro se realiza únicamente si se observa la pieza dental o parte de ella en la boca.<sup>5</sup>

Implante Dental: En el cuadro asignado a la pieza dental o piezas dentales reemplazadas, se registran en mayúsculas y en color azul (para indicar buen estado) o rojo (para indicar mal estado) las siglas "IMP". Este registro se realiza únicamente cuando se observe clínicamente la presencia del implante dental.<sup>5</sup>

Lesión de Caries Dental: Se representa de acuerdo con su apariencia visual, siendo coloreada en rojo. Además, las siglas del hallazgo clínico se escriben en mayúsculas y en rojo en el cuadro correspondiente.<sup>5</sup>

MB: Mancha Blanca.

CE: Lesión de Caries dental a nivel del esmalte.

CD: Lesión de Caries dental a nivel de la dentina

CDP: Lesión de Caries dental a nivel de la dentina/compromiso de la pulpa.

Macrodoncia: En el cuadro destinado a la pieza dental que muestra esta característica clínica, se anota en mayúsculas y en color azul la sigla "MAC".<sup>5</sup>

Microdoncia: En el recuadro correspondiente a la pieza dental que exhibe esta característica clínica, se anota en mayúsculas y en color azul la sigla "MIC".<sup>5</sup>

Movilidad Patológica: En el cuadro correspondiente a la pieza dental que muestra esta característica clínica, se indica con la letra "M" en mayúscula y de color rojo, seguida del número que representa el grado de movilidad dentaria.<sup>5</sup>

Pieza dentaria ausente: En el cuadro correspondiente al hallazgo clínico, se marca una cruz de color azul junto a las siglas DNE, DEX o DAO en mayúsculas y en color azul.<sup>5</sup>

DNE: Diente no erupcionado.

DEX: Diente ausente por extracción debido a experiencia de lesiones de caries dental.

DAO: La ausencia de un diente debido a razones distintas a la experiencia de lesiones por caries dental.



Pieza dentaria en clavija: Se representa un triángulo azul sobre o debajo de las raíces de la pieza dental que muestra esta característica clínica.<sup>5</sup>

Pieza dentaria ectópica: Dentro del cuadro correspondiente a la pieza dental que exhibe esta característica clínica, se anota la letra "E" en mayúscula y de color azul.

Pieza dentaria en erupción: Se añade una flecha en zigzag de color azul sobre el gráfico de la pieza dental, apuntando hacia el plano oclusal de la pieza dentaria que muestra esta característica clínica.<sup>5</sup>

Pieza dentaria extruida: Se traza una flecha recta vertical de color azul fuera del gráfico de la pieza dental, apuntando hacia afuera en la región incisal u oclusal de la pieza dentaria que muestra esta característica clínica.<sup>5</sup>

Pieza dentaria intruida: Se representa una flecha recta vertical de color azul fuera del gráfico de la pieza dental, apuntando hacia la región incisal u oclusal de la pieza que muestra esta característica clínica.<sup>5</sup>

Pieza dentaria supernumeraria: Se marca con una letra "S" en mayúscula y color azul dentro de un círculo, situado entre los extremos de las piezas dentales contiguas a la pieza supernumeraria.<sup>5</sup>

Pulpotomía: La pulpa dental coronal se ilustra en azul si está en buen estado y en rojo si no lo está. En el cuadro correspondiente, se anota en mayúscula la sigla "PP" en azul si está en buenas condiciones o en rojo si está en mal estado, conforme al descubrimiento clínico.<sup>5</sup>

Posición anormal dentaria: Se anotan en mayúsculas y con color azul las siglas en los cuadros correspondientes a la pieza dental que exhibe la característica clínica, utilizando la siguiente notación.<sup>5</sup>

M: Mesializado.

D: Distalizado.

V: Vestibularizado.

P: Palatinizado.

L: Lingualizado.

Prótesis dental parcial fija: Se traza una línea horizontal azul para mostrar el puente, con líneas verticales sobre los pilares a nivel de los ápices de los dientes. La prótesis se marca en azul si está en buen estado y en rojo si está dañada.<sup>5</sup>

Prótesis dental completa superior/inferior: Se trazan dos líneas horizontales paralelas al nivel de los ápices de los dientes del maxilar tratado, ya sea superior o inferior. Estas líneas se dibujan en azul si la prótesis está en buen estado y en rojo si está dañada.<sup>5</sup>

Prótesis dental parcial removible: Se trazan dos líneas horizontales paralelas en color azul al nivel de los ápices de las piezas dentales reemplazadas. Si la prótesis está en buen estado, las líneas permanecen en azul; si está en mal estado, se representan en rojo.<sup>5</sup>

Remanente radicular: En el cuadro donde se observe la característica clínica, se anota la sigla "RR" en mayúscula y de color rojo.<sup>5</sup>

Restauración definitiva: Se lleva a cabo la representación detallada de la restauración de acuerdo con su forma real, destacando con color azul si se encuentra en óptimas condiciones y con color rojo si presenta deterioro. En el cuadro correspondiente, se registran en mayúsculas las siglas del material empleado, coloreadas de azul para indicar un estado favorable y de rojo para señalar un estado desfavorable, en concordancia con la evaluación clínica.<sup>5</sup>

AM: Amalgama Dental

R: Resina

IV: Ionómero de Vidrio

IM: Incrustación Metálica

IE: Incrustación Estética

C: Carilla

Restauración temporal: El contorno de la restauración se representa en rojo, siguiendo su forma en las superficies comprometidas.<sup>5</sup>

Sellantes: Se procede a delinear con precisión el recorrido del sellante, ajustándolo a la forma de las fosas y fisuras que han sido selladas. En el cuadro respectivo, se consignan en mayúsculas las siglas del hallazgo clínico, coloreadas de azul si se encuentra en buen estado y de rojo si se identifica algún deterioro.<sup>5</sup>

Superficie desgastada: Se procede a consignar en el recuadro asignado a la pieza dentaria la sigla "DES" en mayúsculas y en color rojo, mientras que en el gráfico correspondiente de la pieza dentaria se dibuja con meticulosidad en color rojo, de manera precisa y detallada, resaltando la ubicación exacta donde se identifica el hallazgo clínico.<sup>5</sup>

Tratamiento de conducto: Se procede a dibujar una línea recta vertical, detallando su ubicación y extensión, utilizando el color azul para indicar un estado de buen mantenimiento y el color rojo para señalar deterioro. Posteriormente, en el recuadro asignado, se anotan en mayúsculas las siglas "TC" o "PC", con una precisa elección de color, siendo azul para indicar buen estado y rojo para señalar mal estado, en concordancia con la evaluación clínica.<sup>5</sup>

TC = Tratamiento de conductos

PC = Pulpectomía.

Este tratamiento se documenta únicamente cuando se evidencian los conos de gutapercha, la obturación de la cámara pulpar y/o el conducto radicular durante la observación clínica, asegurando así un registro detallado y preciso de la intervención realizada.<sup>5</sup>

Transposición dentaria: Se ejecuta la representación de dos flechas curvas en tono azul, entrelazadas de manera precisa, situadas estratégicamente a la altura de los números correspondientes a las piezas dentales que exhiben esta característica clínica, garantizando así una identificación detallada y precisa en el registro.<sup>5</sup>

### **2.3 Hipótesis**

El presente trabajo por ser de nivel descriptivo no plantea hipótesis. Fernández C. (2014) menciona que “La hipótesis parte de una idea o un supuesto a partir del cual nos preocupamos el porqué de una cosa”, afirmo que no todos los estudios llevan hipótesis, los estudios de información o naturaleza descriptiva, no requieren de una hipótesis de investigación.<sup>27</sup>

### III. METODOLOGIA

#### 3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación

##### Nivel de la investigación

- La presente investigación es de nivel descriptivo  
Según Supo J. (2012), en su libro sobre los tipos de investigación, considera que un estudio es descriptivo, porque tiene como finalidad medir una variable en función a la descripción de fenómenos sociales o clínicos.<sup>29</sup>

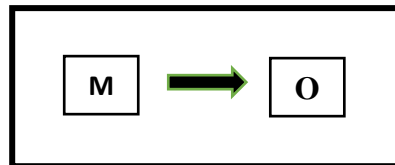
##### Tipo de investigación

- Según el enfoque de investigación es cuantitativo, Hernández R, Fernández C, Baptista C. (2014) nos dicen que es cuantitativo cuando se usa la recolección de datos, con base en la medición numérica.<sup>27</sup>
- Según la intervención del investigador es observacional, Hernández R, Fernández C, Baptista C. (2014) nos dice que es un registro sistemático válido y confiable de comportamiento o conducta manifiesta. Sobre recolecta información sobre la conducta más que de percepciones.<sup>27</sup>
- Según la planificación de la toma de datos es prospectivo, Hernández R, Fernández C, Baptista C. (2014) nos menciona que se registra la información según van ocurriendo los fenómenos. Los datos necesarios para el estudio son recogidos a propósito de la investigación.<sup>27</sup>
- Según Supo J. (2012), el número de ocasiones en que se mide la variable es transversal, se considera de este tipo debido a que se hace el levantamiento de las variables en una sola ocasión.<sup>29</sup>
- Según el número de variables a estudiar es descriptivo  
Hernández R, Fernández C, Baptista C. (2014), describir situaciones o eventos sin enfocarse en proporcionar explicaciones, detallando de manera sistemática las características de una población, situación o área de interés.<sup>27</sup>

El diseño de la investigación es:

- No experimental (Observacional), Supo J. (2012) corresponden a diseños de investigación cuyo objetivo es “la observación y registro”, donde no se manipula ninguna variable y se describirá el fenómeno tal cual se presente. <sup>29</sup>

El diseño de la investigación corresponde al siguiente esquema:



Donde:

**M** = Muestra

**O** = Observación de la Variable

### **3.2 Población y muestra.**

Población

Estuvo conformada por 128 estudiantes del X ciclo de la Escuela de Odontología de la ULADECH Católica, que cumplieron con los criterios de selección, según informe proporcionado por la secretaria académica de la carrera de odontología

Criterios de selección:

Criterios de Inclusión

- Estudiantes del décimo ciclo.
- Estudiantes que firmen el consentimiento informado

Criterios de exclusión:

- Estudiantes que no asistan el día de la encuesta.
- Estudiantes que no residan en Chimbote.

**Muestra**

Estuvo conformada por 97 estudiantes de la carrera de Odontología-ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, que cumplieron los criterios de selección. Se usó la fórmula para calcular el tamaño de muestra finita:

$$n = \frac{N \cdot Z^2(P \cdot q)}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot Pq}$$

Donde:

Los parámetros que fueron utilizados para el cálculo del tamaño de la muestra son:

Confiabilidad: 95%, un margen de error del 5% y una probabilidad del 50%

N= 128 alumnos del décimo ciclo académico de Odontología 2024 – II.

Z= Valor asociado a la distribución de Gauss, que para un nivel de confianza del 95% es 1.96.

P= 0.5 que representa la probabilidad de los aciertos.

q= 0.5 que representa la probabilidad de desaciertos.

e= 0.05 que corresponde el margen de error.

Se reemplazo los datos en la fórmula para calcular el tamaño muestral para proporciones conocidas:

$$n = \frac{128 * 1.96^2 * (0.5 * 0.5)}{0.05^2 * (128 - 1) + 1.96^2 * (0.5 * 0.5)}$$

$$n = \frac{128 * 3.84 * 0.25}{0.0025 * 127 + 3.84 * 0.25}$$

$$n = \frac{122.88}{0.3175 + 0.9604}$$

$$n = \frac{122.88}{1.2779}$$

$$n = 96.15$$

$$n = 97$$

Muestreo: Muestreo probabilístico: Aleatorio simple.

### 3.3 Variables. Definición y Operacionalización

Norma técnica de salud para el uso del odontograma, es una herramienta de diagnóstico que permite registrar el estado dental de cada paciente. Está compuesta por dos elementos: un diagrama gráfico donde se señala la ubicación de cada diente y un conjunto de normas que guían el llenado de dicho diagrama.<sup>5</sup>

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	CATEGORÍAS O VALORACIÓN	
					Variable	Dimensión
Conocimiento sobre la norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma.	Se obtiene mediante la aplicación de un cuestionario en la encuesta a los estudiantes de X ciclo de odontología	Disposiciones generales	Cuestionario/Ficha de recolección de datos	Cualitativo/Ordinal	- (a)Bajo = 0 - 10 puntos - (b)Regular = 11 - 20 puntos - (c)Alto = 21 - 30 puntos	- (a)Bajo = 0 - 3 puntos - (b)Regular = 4 - 7 puntos - (c)Alto = 8 - 10 puntos
		Definición operativa de términos	Cuestionario/Ficha de recolección de datos	Cualitativo/Ordinal		- (a)Bajo = 0 - 3 puntos - (b)Regular = 4 - 7 puntos - (c)Alto = 8 - 10 puntos
		Disposiciones específicas	Cuestionario/Ficha de recolección de datos	Cualitativo/Ordinal		- (a)Bajo = 0 - 3 puntos - (b)Regular = 4 - 7 puntos - (c)Alto = 8 - 10 puntos



### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

#### **Técnica**

Encuesta sincrónica: A través del llenado de un cuestionario a los estudiantes seleccionados.

#### **Instrumento**

Cuestionario: diseñado por Ccosi G, Falcón B<sup>10</sup> (2023, Tacna) en su investigación titulada Conocimiento de la norma técnica de salud para el uso del odontograma en odontólogos de consultorios privados en Tacna-2022, el cual fue validado por juicio de 4 expertos y la confiabilidad se realizó mediante el análisis de Alfa de Cronbach, obteniendo una confiabilidad de 0,752 por lo cual se le considera aceptable.

El cuestionario comienza con datos generales y continúa con 30 preguntas:

Primera sección: Preguntas del 1 al 10, evaluaron el conocimiento sobre las disposiciones generales de la Norma Técnica de Salud para el Uso del Odontograma NTS N° 188-MINSADGIESP-2022.<sup>5</sup>

Segunda sección: Preguntas del 11 al 20, evaluaron el conocimiento sobre las definiciones operativas de términos de dicha norma.<sup>5</sup>

Tercera sección: Preguntas del 21 al 30, evaluaron el conocimiento sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica de Salud para el Uso del Odontograma, también aprobada por la RM 559-2022/MINSA.<sup>5</sup>

#### **Procedimiento**

Primero se entregó una carta de presentación a la dirección de la Escuela Odontológica, para la realización del proyecto de tesis, se coordinó con el encargado de los alumnos del X ciclo para ver el horario en el que se realice la ejecución.

El día de la encuesta, se realizó una breve explicación del cuestionario de sobre el nivel de conocimiento del odontograma para despejar dudas y seguidamente, se hizo firmar el consentimiento informado, luego se ha entregado la encuesta. Al finalizar la evaluación, se recopiló los datos obtenidos y fueron vaciados en una base de datos creada para la realización del análisis estadístico.

### 3.5 Métodos de análisis de datos

Los datos obtenidos de la ejecución, se ingresaron a una base de datos en el programa de Excel versión 2016 para ser ordenados y tabulados. Luego, se pasó a un Software estadístico SPSS v25, para obtener tablas de doble entrada, frecuencias y porcentajes, asimismo se obtuvieron gráficos en barra verticales con porcentajes.

### 3.6 Aspectos éticos

La presente investigación tomó en cuenta todos los principios y valores éticos estipulados en el reglamento de integridad científica en la investigación V001, aprobado por el consejo Universitario con Resolución N°0676-2024-CU-ULADECH Católica para este tipo de estudio:<sup>34</sup>

- **Respeto y protección de los derechos de los intervinientes:** su dignidad, privacidad y diversidad cultural.<sup>34</sup>
- **Libre participación por propia voluntad:** estar informado de los propósitos y finalidades de la investigación en la que participa, de tal manera, que se exprese de forma inequívoca su voluntad libre y específica.<sup>34</sup>
- **Beneficencia, no maleficencia:** durante la investigación y con los hallazgos encontrados asegurando el bienestar de los participantes a través de la aplicación de los preceptos de no causar daño, reducir efectos adversos posibles y maximizar los beneficios.<sup>34</sup>
- **Integridad y honestidad:** que permita la objetividad, imparcialidad y transparencia en la difusión responsable de la investigación.<sup>34</sup>
- **Justicia:** a través de un juicio razonable y ponderable que permita la toma de precauciones y limite los sesgos, así también, el trato equitativo con todos los participantes.<sup>34</sup>

Se respeta los principios de la Declaración de Helsinki, adoptada por la 18° Asamblea Médica Mundial (Helsinki, 1964), revisada por la 29° Asamblea Médica Mundial (Tokio, 1975) y modificada en Fortaleza - Brasil, octubre 2013, en donde se considera que en la investigación se debe proteger la vida, la salud, la dignidad, la integridad, el derecho a la autodeterminación, la intimidad y la confidencialidad de la información personal de las personas que participan en investigación.<sup>35</sup>

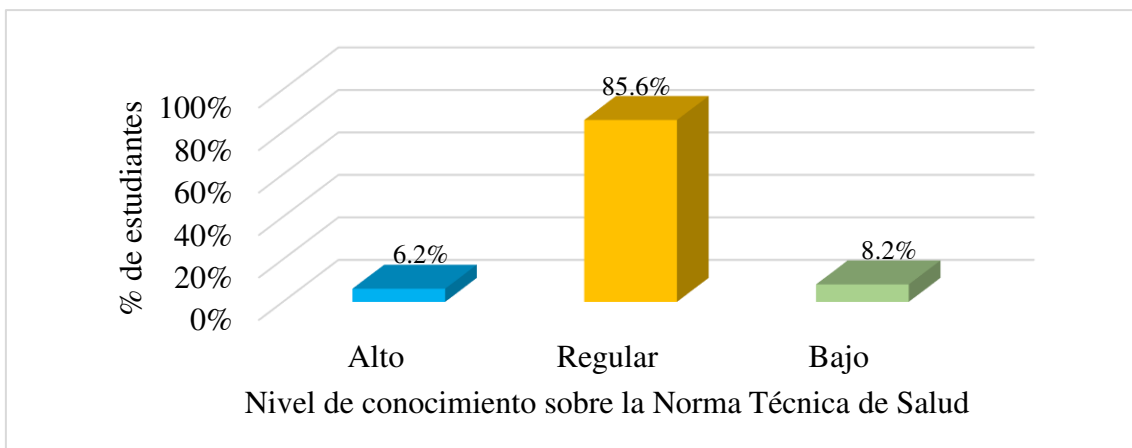
## IV. RESULTADOS

### 4.1 Resultados.

**Tabla 1:** Nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.

Nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud	f	%
Alto	6	6,2
Regular	83	85,6
Bajo	8	8,2
Total	97	100,0

**Fuente:** Instrumento de recolección de información



Fuente: Tabla 1

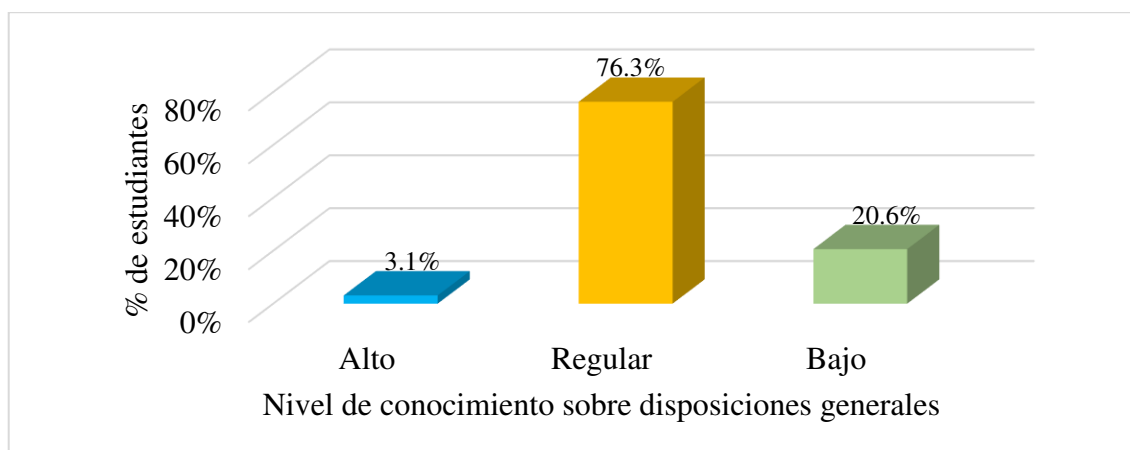
**Figura 1:** Nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.

**Interpretación:** De los alumnos encuestados, respecto al nivel de conocimiento sobre la norma técnica de salud para el uso del odontograma, el 85,6% (83) de estudiantes tuvo un nivel de conocimiento regular, el 8,2 % (8) un nivel bajo y el 6,2 % (6) nivel alto.

**Tabla 2:** Nivel de conocimiento sobre las disposiciones generales propiamente dichas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.

Nivel de conocimiento sobre disposiciones generales	f	%
Alto	3	3,1
Regular	74	76,3
Bajo	20	20,6
Total	97	100,0

Fuente: Instrumento de recolección de información



Fuente: Tabla 2

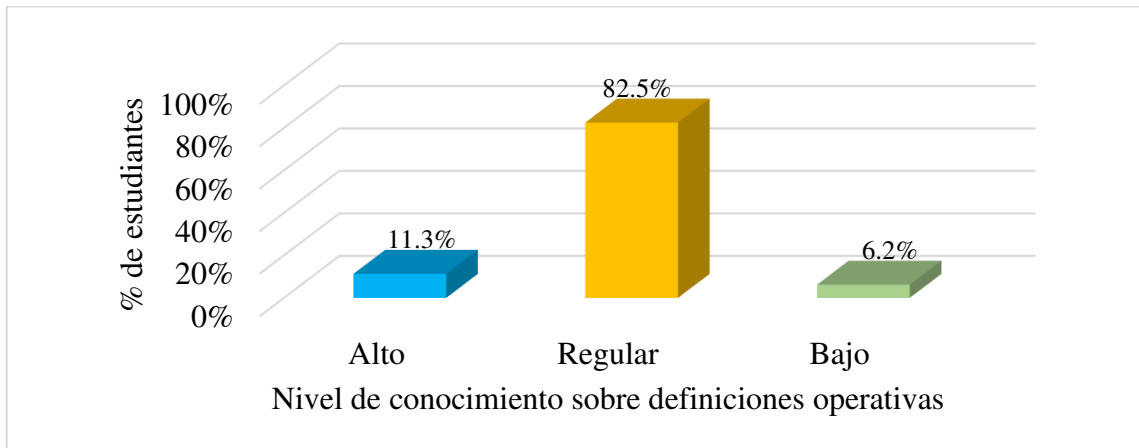
**Figura 2.** Nivel de conocimiento sobre las disposiciones generales propiamente dichas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.

**Interpretación:** Del total de estudiantes encuestados El 76,3% (74), tuvo un nivel de conocimiento regular sobre las disposiciones generales propiamente dichas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma; el 20,6 % (20) un nivel bajo y el 3,1 % (3) un nivel alto.

**Tabla 3.** Nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas de términos de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.

Nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas	f	%
Alto	11	11,3
Regular	80	82,5
Bajo	6	6,2
Total	97	100,0

Fuente: Instrumento de recolección de información



Fuente: Tabla 3

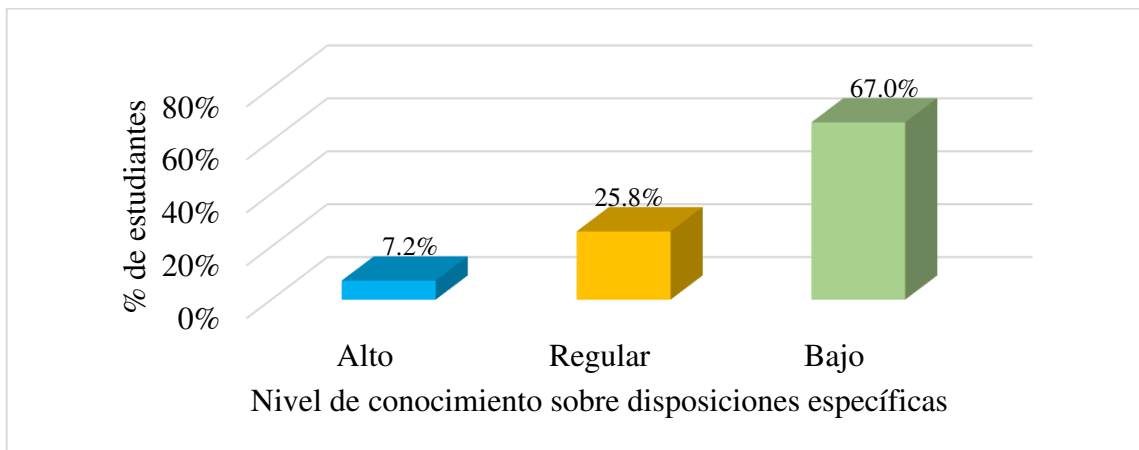
**Figura 3:** Nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas de términos de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024

**Interpretación:** Del total de estudiantes encuestados, el 82,5% (80) tuvo un nivel de conocimiento regular sobre las definiciones operativas de términos de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma; el 11,3 % (11) un nivel alto, el 6,2 % (6) un nivel bajo.

**Tabla 4.** Nivel de conocimiento sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.

Nivel de conocimiento sobre las disposiciones específicas	f	%
Alto	7	7,2
Regular	25	25,8
Bajo	65	67,0
Total	97	100,0

Fuente: Instrumento de recolección de información



Fuente: Tabla 4

**Figura 4.** Nivel de conocimiento sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.

**Interpretación:** Del total de estudiantes encuestados, el 67,0% (65), tuvieron un nivel bajo, respecto al conocimiento sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma, 25,8 % (25) un nivel regular, el 7,2 % (7) un nivel alto.

## V. DISCUSIÓN.

El presente estudio se realizó en 97 estudiantes del X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología-ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024. Se llevó a cabo mediante la técnica encuesta y como instrumento un cuestionario, para determinar el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma.

En relación con el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma de los estudiantes del X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología, nuestro estudio revela que el 85,6% (83) de los encuestados presentan un nivel de conocimiento regular. Este resultado se alinea con los hallazgos de diversos estudios realizados en diferentes regiones del país, donde se observan porcentajes similares de conocimiento regular. En una investigación realizada por Ccosi G. y Falcón B.<sup>10</sup> (2023, Tacna) reportan que el 49,7% de los odontólogos tienen un nivel regular, lo que podría explicarse por la falta de actualización en la normativa reciente en áreas del sector privado, a pesar de la formación académica básica en odontología durante sus años de estudio. En el caso de Ramos W.<sup>11</sup> (2022, Lima), el 42,0% de los encuestados presentaron un nivel regular, lo que refleja una tendencia común en los estudios de profesionales recién egresados, quienes podrían no haber tenido un acceso constante a capacitaciones actualizadas sobre la N.T.S. (Norma Técnica de Salud) para el uso del odontograma. Por otro lado, en el estudio de Vilca L.<sup>12</sup> (2021, Cusco), el 59,0% de los encuestados obtuvieron un nivel de conocimiento regular, lo que podría estar relacionado con la falta de énfasis en la capacitación práctica de las normas técnicas dentro de los programas educativos y la escasa difusión de actualizaciones normativas dentro de la universidad. En la misma línea, Vargas I.<sup>14</sup> (2021, Cusco) encontró que el 60,0% de los estudiantes reportaron un conocimiento regular, lo que refuerza la idea de que la capacitación en esta área podría no estar recibiendo la atención necesaria dentro de los currículos de las escuelas de odontología. El estudio de Mendoza J.<sup>7</sup> (2020, Chiclayo) reportó que el 48,2% de los profesionales evaluados presentaron un nivel regular, lo que refleja una realidad similar entre: la norma fue publicada en el año 2016 con la última publicada en el año 2022 y su integración en las prácticas cotidianas de los odontólogos ha sido un proceso lento. Además, Tenazoa G.<sup>15</sup> (2020, Iquitos) halló que el 42,9% de los participantes presentó un conocimiento bueno, lo que indica que,

aunque un porcentaje menor de profesionales tenga un conocimiento más profundo, aún persiste un grupo considerable con lagunas en el entendimiento de la norma. Finalmente, Zavaleta A.<sup>16</sup> (2023, Chimbote) reportó que el 78,8% de los encuestados se ubicaron en un nivel regular, lo que coincide con la tendencia observada en otros estudios, donde la difusión de la norma y la falta de capacitaciones estructuradas siguen siendo obstáculos importantes.

Una de las razones principales de esta tendencia común es la falta de capacitaciones continuas y estructuradas sobre la norma, tanto en el ámbito académico como profesional. La penúltima N.T.S. se publicó en el año 2019, y su última actualización fue en 2022, pero la adopción de estas actualizaciones ha sido un proceso lento, especialmente en el sector privado y en los programas educativos de odontología. Además, las capacitaciones sobre la normativa han estado centradas principalmente en el personal del MINSA, lo que ha dejado a los odontólogos independientes y a los estudiantes fuera de los esfuerzos de actualización. En este contexto, el estudio de Tenazoa G.15 (2020, Iquitos) presenta una diferencia significativa respecto a los demás, ya que reporta que el 42,9% de los participantes tienen un conocimiento "bueno" sobre la norma. Este hallazgo es notablemente más alto en comparación con los porcentajes de conocimiento regular encontrados en los otros estudios. La razón de esta diferencia podría estar relacionada con características específicas de la población estudiada en Iquitos, como un mayor enfoque en la capacitación o un mejor acceso a las actualizaciones normativas en esa región en particular. Es posible que en Iquitos se haya implementado un programa de formación más efectivo o que los profesionales y estudiantes de la zona hayan tenido un mayor interés o acceso a las capacitaciones sobre la N.T.S., lo que les permitió obtener un nivel de conocimiento más profundo.

Los resultados de nuestro estudio y los de Vilca L.<sup>12</sup> (2021, Cusco), muestran un nivel regular de conocimiento sobre las disposiciones generales, con un 76,3% y 69,4%, respectivamente. Esto indica que tanto en nuestra muestra como en la de Vilca, los participantes tienen cierta familiaridad con la N.T.S., pero sin un conocimiento profundo. Este fenómeno podría explicarse porque los estudiantes y profesionales tienden a centrarse más en los aspectos prácticos de la norma, como el llenado del odontograma, dejando de lado las disposiciones generales. Por otro lado, los resultados de Vargas I.<sup>14</sup> (2021, Cusco), muestran una discrepancia significativa, con un 61,8% de



nivel de conocimiento malo. Atribuyéndose la discrepancia a diferencias en el contexto educativo, la experiencia de los participantes o la falta de énfasis en las disposiciones generales en su formación. A diferencia de nuestra investigación, donde el conocimiento es principalmente regular, en el estudio de Vargas I.<sup>14</sup>(2021, Cusco) la falta de comprensión parece ser más pronunciada. En conclusión, mientras que los resultados de nuestro estudio coinciden con los de Vilca L.<sup>12</sup>(2021, Cusco), la diferencia con Vargas resalta la necesidad de mejorar la enseñanza de las disposiciones generales, que, aunque no siempre aplicables de inmediato, son fundamentales para una comprensión completa de la N.T.S.

Respecto a las definiciones operativas, En el presente estudio, se encontró que el 82,5 % de los participantes tienen un nivel de conocimiento regular. Este hallazgo guarda similitudes con los estudios realizados por Vilca L.<sup>12</sup> (2021) y Vargas I.<sup>14</sup> (2021), ambos en Cusco, quienes también reportaron predominancia en el nivel de conocimiento regular, con un 63,4 % y 50,9 %, respectivamente. La similitud en los resultados puede atribuirse a factores contextuales y sociodemográficos que comparten estas poblaciones. Al tratarse de investigaciones realizadas en una misma región, es posible que los participantes tengan un acceso y exposición similares a fuentes de información relacionadas con el tema en estudio. Esto podría estar influido por características del sistema educativo, la disponibilidad de recursos informativos y campañas de sensibilización, así como por patrones culturales o económicos predominantes en Cusco. Sin embargo, la diferencia porcentual observada (82,5 % frente al 63,4 % y 50,9 %) sugiere que existen variaciones específicas en las características de las muestras seleccionadas o en la implementación de las intervenciones educativas entre los diferentes estudios. Por lo tanto, la proporción más alta en el presente estudio estaría reflejando un mayor esfuerzo reciente en actividades de capacitación o cambios en el acceso a información relevante dentro del grupo evaluado.

Con respecto a las disposiciones específicas, En nuestro estudio, se encontró que el 67,0 % de los participantes tienen un nivel de conocimiento bajo sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica del uso del Odontograma. Este resultado es consistente con el estudio de Vilca L.<sup>12</sup>(2021, Cusco), quien reportó un 41,0 % de participantes con un nivel bajo, aunque con un porcentaje menor. En contraste, los hallazgos de Zavaleta A.<sup>16</sup> (2023, Chimbote), muestran una predominancia del nivel regular tanto en

los estudiantes de Integral I (78,8 %) como en los de Integral II (69,7 %). La comparación de estos resultados evidencia variaciones significativas en los niveles de conocimiento dependiendo de las poblaciones y contextos estudiados. La coincidencia con el estudio de Vilca L.<sup>12</sup> (2021, Cusco), sugiere que existe una tendencia generalizada hacia un bajo nivel de conocimiento, probablemente debido a factores como la falta de énfasis en las disposiciones específicas dentro de la formación académica y la limitada capacitación en el uso práctico de la norma. Este déficit es preocupante, dado que las disposiciones específicas son fundamentales para el correcto llenado y la transmisión precisa de información en el odontograma, una herramienta esencial en la práctica odontológica. Cabe señalar que tanto el estudio de Zavaleta A.<sup>16</sup> (2023, Chimbote), como nuestro trabajo de investigación se realizaron en la misma institución; clínica odontológica - ULADECH Católica, pero en contextos temporales diferentes. El estudio de Zavaleta A.<sup>16</sup> (2023, Chimbote). se llevó a cabo antes de la pandemia de COVID-19, en un periodo de relativa estabilidad institucional, mientras que nuestro estudio se desarrolló en un contexto postpandemia, caracterizado por dificultades institucionales que incluyeron problemas administrativos y académicos. Estas diferencias en el contexto temporal e institucional podrían explicar, en parte, las discrepancias entre los resultados obtenidos. La pandemia pudo haber impactado significativamente en los niveles de conocimiento debido a la transición a modalidades virtuales, la reducción de prácticas clínicas presenciales y una posible despriorización de temas específicos como las disposiciones normativas. Además, los problemas institucionales posteriores a la pandemia podrían haber afectado la calidad y consistencia de la enseñanza, así como la motivación y preparación de los estudiantes. Por otro lado, el estudio de Zavaleta A.<sup>16</sup> (2023, Chimbote), realizado en un periodo más favorable, pudo beneficiarse de una mayor estabilidad académica y presencialidad, lo que podría haber facilitado un aprendizaje más estructurado y efectivo en los cursos de Integral I e Integral II.

Es importante reconocer las limitaciones metodológicas de esta investigación, que pueden influir en la interpretación de los resultados. En primer lugar, el diseño transversal utilizado permite observar una instantánea del nivel de conocimiento en un momento determinado, pero no permite establecer relaciones causales ni analizar cambios en el tiempo. Además, la muestra estuvo compuesta exclusivamente por estudiantes del X ciclo de una sola institución, lo que limita la generalización de los hallazgos a otras poblaciones y contextos educativos. Finalmente, el instrumento de

recolección de información, aunque validado, estuvo basado en un cuestionario autoadministrado, lo que podría haber introducido sesgos de respuesta debido a la interpretación subjetiva de las preguntas o a la predisposición de los participantes a responder de manera socialmente deseable. Estas limitaciones subrayan la necesidad de realizar estudios complementarios que aborden estos aspectos y permitan una evaluación más amplia y detallada del conocimiento sobre la Norma Técnica del uso del Odontograma.

## VI. CONCLUSIONES

1. El Nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024, fue regular.
2. El nivel de conocimiento sobre las disposiciones generales propiamente dichas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024, fue regular.
3. El nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas de términos de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024, fue regular.
4. En relación al nivel de conocimiento sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.fue de un nivel bajo.

## VII. RECOMENDACIONES

- Se sugiere que todos los profesionales de la salud oral estén al tanto de las actualizaciones de la Norma Técnica y que tomen las precauciones necesarias al registrar la información en las historias clínicas, ya que estas son documentos de carácter médico-legal.
- A los investigadores, implementar un diseño longitudinal en futuros estudios: Para obtener una visión más completa y precisa sobre la evolución del conocimiento, se recomienda realizar estudios longitudinales que permitan monitorear el nivel de comprensión de los estudiantes y profesionales a lo largo del tiempo. Esto permitirá identificar cambios en el conocimiento debido a intervenciones educativas o factores externos.
- Para mejorar la generalización de los resultados, es recomendable ampliar la muestra y considerar la inclusión de estudiantes de diferentes ciclos académicos, regiones y tipos de instituciones (públicas y privadas). Esto proporcionará una visión más representativa de las variaciones en el nivel de conocimiento, lo que permitirá detectar posibles patrones geográficos o institucionales.
- Se recomienda diversificar los métodos de recolección de información, complementando los cuestionarios con entrevistas semiestructuradas y evaluaciones prácticas que permitan obtener una imagen más detallada y precisa del conocimiento de los estudiantes y profesionales. Estas evaluaciones deben ir más allá del conocimiento teórico y evaluar la capacidad de aplicar la Norma Técnica en escenarios reales.
- A la directiva de la universidad a cargo del plan de estudio de la carrera de Odontología, es importante fomentar una metodología de enseñanza más participativa, en la que los estudiantes no solo reciban información teórica, sino que también se involucren en actividades prácticas, debates y simulaciones que les permitan aplicar los conocimientos adquiridos sobre la Norma Técnica en situaciones reales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Salud bucodental. [Online].; 2022 [citado el 05 de febrero del 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>
2. Chamba I, Rivadeneira F. La odontología forense como aporte en el proceso de identificación humana en Ecuador. Innovación & Saber [internet] 2022 [Citado el 10 de Nov del 2024] 5(1) 47-52. Disponible en: <https://innovacionsaber.isupol.edu.ec/index.php/innovacion/article/view/133/207>
3. Daza J, Vargas J, Guapacha M. Hacer odontogramas y odontólogos en el salón de clases. Materialidad y afecto en la educación odontológica. Tapuya: Latin American Science [citado el 05 de febrero del 2022] 4 (1). Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/25729861.2021.1968635#abstract>
4. Kurniawan A, Chusida A, Novia B, Roosyanto B. Evaluating dentist knowledge and this impact on compliance with dental record maintenance in Sidoarjo Region, Jawa Timur, Indonesia. World Journal of Advanced Research and Reviews [Online] 18 (2) 1344-1350 [citado el 04 de noviembre del 2024]. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/371245505\\_Evaluating\\_dentist\\_knowledge\\_and\\_its\\_impact\\_on\\_compliance\\_with\\_dental\\_record\\_maintenance\\_in\\_Sidoarjo\\_Region\\_Jawa\\_Timur\\_Indonesia](https://www.researchgate.net/publication/371245505_Evaluating_dentist_knowledge_and_its_impact_on_compliance_with_dental_record_maintenance_in_Sidoarjo_Region_Jawa_Timur_Indonesia)
5. Ministerio de salud. Norma técnica de Salud para el uso del odontograma [Internet] 2022 [citado el 05 de noviembre del 2024] 4 (1). Disponible en: <https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5925.pdf>
6. Ministerio de Salud. MINSA. [Online].; 2022 [citado el 05 de febrero del 2022]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/741092-minsa-la-caries-dental-es-la-enfermedad-mas-comun-entre-la-poblacion-infantil>
7. Mendoza J. Nivel de conocimiento y aplicación de la norma técnica del uso del odontograma en la Red de Salud de Chiclayo [Internet] 2020 [citado el 05 de noviembre del 2024] 4 (1). Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52059/Mendoza\\_MJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52059/Mendoza_MJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
8. Abdul I, Fadhli M, Modh N. Assessing the Recordkeeping Quality at the School of Dental Sciences, Universiti Sains Malaysia. Cureus [Internet] 2024 [citado el 05 de

noviembre del 2024] 16 (2); 115-120. Disponible en:

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/38558581/>

9. Gupta S, Sikka N, Kamboj M, Hooda A, Devi A, Narwal A. Dental professional's perspective regarding knowledge, awareness, and attitude towards the importance of charting dental anomalies: a cross-sectional study. J Forensic Odontostomatol [Internet] 2023 [citado el 05 de noviembre del 2024] 41;(3): 52-61. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/38183972/>
10. Ccosi G, Falcón B. Conocimiento de la norma técnica de salud para el uso del odontograma en odontólogos de consultorios privados en Tacna-2022. Revista médica del Hospital Hipólito Unanue de Tacna [Internet] 2022 [citado el 05 de noviembre del 2024] 16 (2); 1-11. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/377302481\\_CONOCIMIENTO\\_DE\\_LA\\_NORMA\\_TECNICA\\_DE\\_SALUD\\_PARA\\_EL\\_USO\\_DEL\\_ODONTOGRAMA\\_EN\\_ODONTOLOGOS\\_DE\\_CONSULTORIOS\\_PRIVADOS\\_EN\\_TACNA-2022](https://www.researchgate.net/publication/377302481_CONOCIMIENTO_DE_LA_NORMA_TECNICA_DE_SALUD_PARA_EL_USO_DEL_ODONTOGRAMA_EN_ODONTOLOGOS_DE_CONSULTORIOS_PRIVADOS_EN_TACNA-2022)
11. Ramos W. Nivel de conocimiento sobre la norma técnica del Odontograma [Tesis] Perú: Universidad Norbert Wiener, 2022. Disponible en: [https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/9265/T061\\_41895922\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/9265/T061_41895922_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
12. Vilca L. Nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica del Odontograma en estudiantes de V a X semestre de Odontología de la UNSAAC en tiempos de Covid-19. Cusco, 2021-I. [Tesis] Cusco: Universidad de San Antonio Abad del Cusco, 2021. Disponible en: <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/5864>
13. Bernuy L, Lopez X. Nivel de conocimiento de las normas para el uso y gestión de documentos asistenciales en la práctica odontológica de estudiantes de la unidad de posgrado y especialización de la Facultad de Estomatología de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima 2021 [Tesis] Lima. Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2021. Disponible en: [https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/10807/Nivel\\_Bernuy\\_Torres\\_Luis.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/10807/Nivel_Bernuy_Torres_Luis.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
14. Vargas I. Nivel de conocimiento de la norma técnica del uso del odontograma, en estudiantes del VII-X semestre de la Escuela Profesional de Odontología – UNSAAC Cusco, 2021 [Tesis] Lima. Universidad Nacional Sab Antonio Abad del Cusco, 2021. Disponible en:

<https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6130/253T20210310.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

15. Tenazoa G. Nivel de conocimiento de la norma técnica del odontograma en estudiantes de la clínica estomatológica de la UCP, Iquitos 2019 [Tesis] Iquitos. Universidad Científica del Perú, 2020. Disponible en:  
[http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/1061/GABY\\_ESTOM.\\_TESIS\\_TITULO\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/1061/GABY_ESTOM._TESIS_TITULO_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
16. Zavaleta A. Nivel de conocimiento sobre la norma técnica del uso del odontograma en estudiantes de Clínica Integral I y II de la escuela profesional de Odontología - ULADECH Católica, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Áncash. 2019 [Tesis]. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, 2021. Disponible en:  
[https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/34871/USO\\_ODONTOGRAMA\\_ZAVALETA\\_CASAMAYOR\\_ANGELICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/34871/USO_ODONTOGRAMA_ZAVALETA_CASAMAYOR_ANGELICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
17. Daza J. Martínez S. El odontograma como articulador de afectos una aproximación etnográfica más allá de la representación. Rev. Cienc Salud [Internet] 2019 [citado el 05 de noviembre del 2024] 21(3): 1-19. Disponible en:  
<https://www.cabidigitallibrary.org/doi/pdf/10.5555/20230437513>
18. Chachaima J. Calidad de vida en relación a las condiciones orales en madres gestantes. Vis Odontol. [Internet] 2019 [citado el 05 de noviembre del 2024] 6(1):70-5. Disponible en:  
<https://revistas.uandina.edu.pe/index.php/VisionOdontologica/article/view/165>
19. Domínguez A, Silva A, Vásquez M, Medina E. Creación de un odontograma con aplicaciones web. Rev Iberoam Cienc Comput Inform. [Internet] 2016 [citado el 05 de noviembre del 2024] 5(10):20-32. Disponible en:  
[https://www.researchgate.net/publication/312959861\\_Creacion\\_de\\_un\\_odontograma\\_con\\_aplicaciones\\_Web\\_Creation\\_of\\_an\\_odontogram\\_with\\_Web\\_applications](https://www.researchgate.net/publication/312959861_Creacion_de_un_odontograma_con_aplicaciones_Web_Creation_of_an_odontogram_with_Web_applications)
20. Da Silva R, De la Cruz B, Daruge Jr E, Francesquini L. La importancia de la documentación odontológica en la identificación humana. Acta Odontol Venez[Internet] 2015 [citado el 05 de noviembre del 2024] 43(2):159-164. Disponible en:



- [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0001-63652005000200011](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0001-63652005000200011)
21. Diaz C. Anatomía Dental para Higienistas de atención Primaria , pag 26-29, 2005. Disponible en: <https://books.google.kg/books?id=wQW5e0KsXyoC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
  22. Palma A, Sánchez F. Técnicas de ayuda odontológica y estomatológica. MARC [Internet] 2015 [citado el 05 de noviembre del 2024] 1(1):85-87. Disponible en: <https://cifpcarballeira.edubib.xunta.gal/cgi-bin/koha/opac-showmarc.pl?id=1098097&viewas=html>
  23. Camacho G. Patologías bucales relacionados con el trastorno de la ansiedad en estudiantes universitarios de entre 18 y 35 años de edad de la ciudad de Ambatambo UNIANDÉS [Internet] 2010 [citado el 05 de noviembre del 2024] 1(1):66-67. Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/733/goicochea\\_mm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/733/goicochea_mm.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
  24. Barrancos M. Operatoria dental, Integración clínica, confección del odontograma. 4 edición – Buenos Aires- Argentina: médica panamericana, 2006. ISBN 950-06- 0249-0, paginas 36-38. Disponible en : <https://books.google.com.pe/books?id=zDFxeYR8QWwC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
  25. Sánchez A., Palma C. Técnica de ayuda odontológica y estomatológica. 1 edición- España- Madrid: paraninfo, 2007. ISBN 978-84-9732-543-1, paginas 77-79. Disponible en: <https://books.google.com.ec/books?id=3fIRAgAAQBAJ&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>
  26. Vela X. Estudio comparativo entre la aplicación del odontograma según la norma técnica legal con el formato del odontograma empleado dentro de las historias clínicas realizadas por los alumnos del IX semestre de la clínica odontológica de la Universidad Católica de Santa María, Arequipa-2017. [Tesis] Arequipa. Universidad Católica de Santa María, 2017. Disponible en: <https://repositorio.ucsm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a1fa9524-cf2a-483d-ba05-aaea0f77115c/content>

27. Hernández R, Fernández C, Baptista C. (2014). Metodología de la investigación. 6ta. Edición, Madrid, España. Ed. Mc Graw Hill. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1Fjufmi0oGY4Zs8EajFiAJYNT2qoecH4k/view>
28. Metodología cuantitativa. [Internet] 2012, [Consultado 25 Mar 2024]. Disponible en: [http://www.eumed.net/tesis- doctorales/2012/eal/metodologia\\_cuantitativa.html](http://www.eumed.net/tesis- doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html)
29. Supo J. Tipos de investigación. [Internet] 2012, [Consultado 25 Mar 2024]. Disponible en: [https://docs.google.com/file/d/0B9caOIJuX3vsS3RPeHhMTkFTZVE/edit?resourcekey=0-j8JAsg\\_f4r3h3WmJPw2OtA](https://docs.google.com/file/d/0B9caOIJuX3vsS3RPeHhMTkFTZVE/edit?resourcekey=0-j8JAsg_f4r3h3WmJPw2OtA)
30. García J, Pacheco D, Díez M, García E. La metodología observacional como desarrollo de competencias en el aprendizaje. Revista de Psicología [Internet] 2010 [Consultado 25 Mar 2021]; 93 (1): 211-217. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832326022.pdf>
31. RAE. Diccionario de la lengua española 23.<sup>a</sup> ed. [internet]. [Consultado el 8 Nov 2024] Disponible en: <https://dle.rae.es>
32. Bauce G, Cordova M, Avila A. Operacionalización de variables. Rev. I.N.H. Rafael Rangel [Internet] 2018[Consultado 1 Dic 2024] Disponible en: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096354/operacionalizacion-de-variables.pdf>
33. Vrio.unmsm.edu.pe [Internet] 2022[Consultado 26 Mar 2022] Disponible en: [https://vrip.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/08/PROPUESTA\\_DE\\_DIRECTIVA\\_administracion\\_recursos\\_actividades\\_de\\_investigacion.pdf](https://vrip.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/08/PROPUESTA_DE_DIRECTIVA_administracion_recursos_actividades_de_investigacion.pdf)
34. Católica U. Reglamento de la integridad científica en la investigación. Universidad Católica Los Ángeles–Chimbote Perú Aprobado con Resolución. 2024. Disponible en: <https://www.uladech.edu.pe/wp-content/uploads/erpuniversity/downloads/transparencia-universitaria/estatuto-el-texto-unico-de-procedimientos-administrativos-tupa-el-plan-estrategico-institucional-reglamento-de-la-universidad-y-otras-normativas/reglamentos-de-la-universidad/reglamento-de-integridad-cientifica-en-la-investigacion-v001.pdf>
35. Asociación Médica Mundial. Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. WMA. 2013. Disponible en:

[https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres humanos/](https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki_de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/)

## ANEXOS

### Anexo 01: Matriz de consistencia

**Título:** Nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024

Formulación del problema	Objetivos de la investigación	Variables	Metodología
<p>¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024?</p> <p>Problema Específicos</p> <p>1. ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre las disposiciones generales propiamente dichas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024?</p> <p>2. ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas de términos de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>1. Determinar el nivel de conocimiento sobre las disposiciones generales propiamente dichas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.</p> <p>2. Determinar el nivel de conocimiento sobre las definiciones operativas de términos de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024.</p>	<p>Conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma</p> <p><b>Dimensiones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposiciones generales</li> <li>- Definiciones operativas</li> <li>- Disposiciones específicas</li> </ul>	<p><b>Tipo:</b> Transversal, prospectivo, observacional, cuantitativo y descriptivo</p> <p><b>Nivel:</b> Descriptivo</p> <p><b>Diseño:</b> no experimental – observacional</p> <p><b>Población y muestra:</b> La muestra estuvo conformada por 97 estudiantes.</p> <p><b>Técnica e instrumento:</b> la técnica de encuesta síncrona a través de un cuestionario.</p>

<p>Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024?</p> <p>3.¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024?</p>	<p>3. Determinar el nivel de conocimiento sobre las disposiciones específicas de la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024</p>		
---	---	--	--



**Nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Áncash, Año 2024**

**Autor: Escudero Saavedra, Pool Steven**

La información registrada en este cuestionario será manejada de forma ANÓNIMA. Lea cuidadosamente cada pregunta y responda con la mayor sinceridad y veracidad posible.

**I. DISPOSICIONES GENERALES**

1. La Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma tiene como objetivo:
  - a. Registrar el número total de piezas dentarias.
  - b. Registrar todas las patologías de la cavidad oral.
  - c. Estandarizar el gráfico y la nomenclatura básica para el registro de los hallazgos clínicos.**
  - d. Registrar e identificar solo las piezas dentarias presentes.
2. Los datos consignados en el Odontograma es responsabilidad única del:
  - a. Asistente dental.
  - b. Cirujano dentista.**
  - c. Otro profesional de la salud.
  - d. Ninguna de las anteriores.
3. Sirve para describir los hallazgos clínicos y particularidades de las especialidades:
  - a. Especificaciones. **b. Observaciones.** c. Recuadro de Nomenclaturas. d. Fecha.
4. El sistema numérico usado en el Odontograma es:

- a. Sistema Zsigmondy.
  - b. Sistema numérico o sistema ADA.
  - c. Sistema de signos.
  - d. Sistema dígitos dos o binario.**
5. ¿Cómo se describe la necesidad de un examen radiológico?
- a. Se indica en el ítem “especificaciones” citando la pieza dentaria.**
  - b. Se indica en el ítem “observaciones” citando la pieza dentaria.
  - c. No se indica.
  - d. Se indica en los ítems “especificaciones” y “observaciones” citando la pieza dentaria.
6. ¿En qué año se publicó la última Norma Técnica del Odontograma?
- a. 2019 b. 2020 **c. 2022** d. 2021
7. En el registro de los hallazgos clínicos se debe usar:
- a. Color rojo y negro. b. Color azul y negro. **c. Color rojo y azul.** d. Color rojo, azul y negro.
8. Sirve para la redacción de aclaraciones individuales de los hallazgos clínicos graficados en el Odontograma:
- a. Especificaciones. **b. Observaciones.** c. Recuadro de nomenclaturas. d. Fecha.
9. Las especialidades odontológicas pueden modificar o contradecir la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma, sin adicionar otras nomenclaturas relacionadas a su campo.
- a. Verdadero. **b. Falso.**
10. El grafico del Odontograma establecido en la presente Norma Técnica de Salud reemplaza los modelos anteriores con las siguientes dimensiones: La corona tiene como mínimo 0.5 cm cuadrados y la raíz es proporcional a esta.
- a. Verdadero** b. Falso.

## II. DEFINICIÓN OPERATIVA DE TÉRMINOS

A continuación, se presenta una serie de definiciones, marque la respuesta que corresponda al término correcto:

11. Porción del diente que no se encuentra cubierto por tejido blando, la cubre el esmalte dental y se encuentra expuesta a la cavidad bucal:

- a. **Corona clínica.** b. Corona completa. c. Corona dentaria. d. Corona metal cerámica.
12. Dispositivo similar a un vástago, el cual es diseñado para ser colocado en el espacio del canal radicular preparado de la pieza dentaria con la finalidad de proporcionar mayor soporte estructural para una posterior rehabilitación:  
a. Prótesis fija. b. Prótesis parcial removible. c. Micro tornillos. **d. Espigomunión.**
13. Material resinoso o ionomérico aplicado en las superficies oclusales de los dientes posteriores para la prevención de la caries dental:  
a. Flúor gel. b. Flúor barniz. c. Composite. **d. Sellante.**
14. Remoción completa del tejido de la pulpa vital o no vital del espacio coronal y del canal radicular en dentición decidua:  
a. Remanente radicular. **b. Pulpectomía.** c. Pulpotomía. d. Tratamiento de conductos.
15. Es toda superficie con pérdida de estructura dentaria producida de forma gradual:  
a. Abrasión. b. Atrición. **c. Superficie desgastada.** d. Erosión.
16. Es la división de un germen dentario en 2. Radiográficamente, se presentan con una raíz y un canal radicular, pero con 2 coronas y 2 cámaras pulpares.  
**a. Geminación.** b. Fusión. c. Concrescencia. d. Taurodontismo.
17. Material odontológico resultante de la mezcla de polvo de vidrio de aluminosilicatos conteniendo fluoruro y ácido carboxílico polimérico; tiene múltiples usos:  
a. Resina compuesta. b. Zirconio. **c. Ionómero de vidrio.** d. Flúor barniz.
18. Movimiento de una pieza dentaria en su alveolo resultante de una fuerza aplicada:  
a. Exodoncia. **b. Movilidad patológica.** c. Transposición dentaria. d. Pieza dentaria en erupción.
19. Disolución química de la superficie dentaria producto de la interacción entre la biopelícula, conformada por depósitos microbianos en la superficie dentaria manifestándose como lesión cavitada o no cavitada:  
a. Edéntulo. b. Hipoplasia del esmalte. c. Hipomineralización. **d. Lesión de caries dental.**



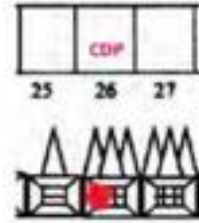
20. Formación defectuosa o incompleta de la matriz orgánica del esmalte dental en piezas dentarias deciduas o permanentes:

- a. **Hipoplasia del esmalte.**
- b. Fluorosis del esmalte.
- c. Opacidades del esmalte.
- d. Decoloración del esmalte.

III. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

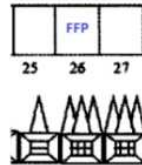
21. El siguiente gráfico representa a:

- a. Resina en mal estado.
- b. Incrustación en mal estado.
- c. **Lesión de caries con compromiso pulpar.**
- d. Lesión de caries a nivel de esmalte.



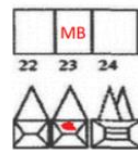
22. El siguiente gráfico representa a:

- a. Fractura parcial.
- b. **Fosas y fisuras profundas.**
- c. Fluorosis.
- d. Corona fenestrada.



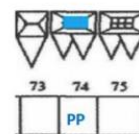
23. El siguiente gráfico y nomenclatura representa a:

- a. **Mancha blanca.**
- b. Restauración temporal.
- c. Restauración con resina en mal estado.
- d. Desgaste por abfracción.



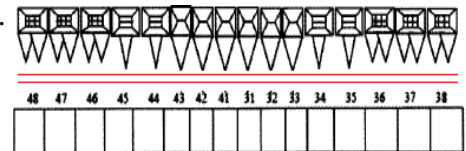
24. El siguiente gráfico y nomenclatura representa a:

- a. Prótesis parcial en buen estado.
- b. Incrustación.
- c. Corona metal cerámica.
- d. **Pulpotomía.**

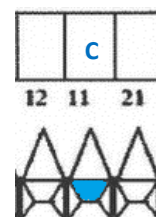


25. El siguiente gráfico representa a:

- a. Aparato ortodóntico removible en buen estado.
- b. Aparato ortodóntico removible en mal estado.
- c. **Prótesis dental completa en mal estado.**
- d. Prótesis dental completa en buen estado.



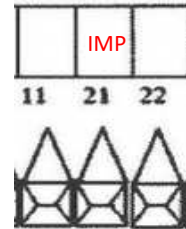
26. El siguiente gráfico y nomenclatura representa a:



- a. Corona temporal.
- b. Carilla Estética.**
- c. Diente en clavija.
- d. Corona clínica.

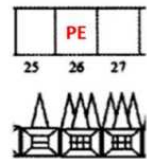
27. El siguiente gráfico y nomenclatura representa a:

- a. Impactación dentaria.
- b. Implante dental en mal estado.**
- c. Intrusión y movilidad dentaria.
- d. Hipo mineralización.



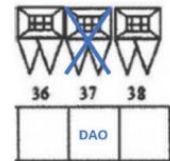
28. El siguiente gráfico y nomenclatura representa a:

- a. Pieza extraída.
- b. Opacidad del esmalte.
- c. Pigmentación del esmalte.**
- d. Diente no erupcionado.



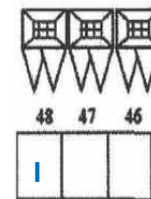
29. El siguiente gráfico y nomenclatura representa a:

- a. Diente ausente por otras razones que no tienen relación a experiencia de lesión de caries dental.**
- b. Diente no erupcionado.
- c. Diente ausente por extracción debido a experiencia de lesiones de caries dental.
- d. Opacidades del esmalte.



30. El siguiente gráfico y nomenclatura representa a:

- a. Impactación.**
- b. Implante dental en mal estado.
- c. Intrusión y movilidad dentaria.
- d. Posición lingualizada de la pieza dentaria.



Fuente: Ccosi G, Falcón B. Conocimiento de la norma técnica de salud para el uso del odontograma en odontólogos de consultorios privados en Tacna-2022. Revista médica del Hospital Hipólito Unanue de Tacna [Internet] 2022 [citado el 05 de noviembre del 2024] 16 (2); 1-11. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/377302481> conocimiento de la norma tecnica de salud para el uso del odontograma en odontologos de consultorios privados en tacna-2022.<sup>10</sup>

### Anexo 03: Formato de consentimiento informado

La finalidad de este protocolo es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación en Salud se titula: Nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes del Décimo ciclo de la Uladech Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, 2024 y es dirigido por Escudero Saavedra Pool Steven, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es:

Determinar el nivel de conocimiento sobre la Norma Técnica de Salud para el uso del Odontograma en estudiantes de X ciclo de la Escuela Profesional de Odontología - ULADECH Católica, Distrito de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, Año 2024. Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de su número telefónico. Si desea, también podrá escribir al correo [poolescuderosaavedra@gmail.com](mailto:poolescuderosaavedra@gmail.com) para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Firma del investigador (o encargado de recoger información): \_\_\_\_\_



ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA  
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE  
JUNÍN Y AYACUCHO"

Chimbote 29 de Octubre del 2024

CARTA N° 0051- 2024 - DIR-EPOD-FCCS-ULADECH Católica

Sr.  
Dr. Augusto Reyes Vargas  
Coordinador de Clínica Odontológica

Presente.

A través del presente, reciba Ud. el cordial saludo en nombre de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, para solicitarle lo siguiente:

En cumplimiento del Plan Curricular del programa de Odontología, el estudiante **ESCUDERO SAAVEDRA POOL STEVEN**, con código N° **0110151027**, viene desarrollando la asignatura de Tesis, a través de un trabajo de investigación denominado: **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE LA NORMA TÉCNICA DE SALUD PARA EL USO DEL ODONTOGRAMA EN ESTUDIANTES DE X CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA - ULADECH CATÓLICA, DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2024"**.

Para ejecutar su investigación, el alumno ha seleccionado la institución que Ud. dirige, por lo cual, solicito brindarle las facilidades del caso; a fin de realizar el presente trabajo.

Atentamente,

  
Dr. José Luis Rojas Barrios  
DIRECTOR

  
Mgtr. CD Augusto E. Rojas Vargas  
COORDINADOR  
RECIBIDO  
20/11/24

Anexo 05: Evidencias de ejecución

**DECLARACIÓN JURADA**

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, Escudero Saavedra, Pool Steven identificado (a) con DNI 70016016., con domicilio real en, P.j. El Porvenir mz. Q It 14. Los claveles.

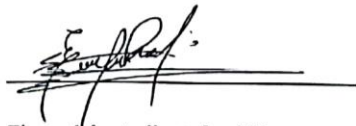
**DECLARO BAJO JURAMENTO,**

En mi condición de bachiller con código de estudiante 0110151027 de la Escuela Profesional de Odontología Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, semestre académico 2024-II:

1. Que los datos consignados en la tesis titulada: Nivel de conocimiento sobre la norma técnica de salud para el uso del odontograma en estudiantes de X ciclo de la escuela profesional de Odontología - Uladech Católica, distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash, 2024, son veraces.

Doy fe que esta declaración corresponde a la verdad

Chimbote, 2 de diciembre del 2024



Firma del estudiante/bachiller

DNI 70016016



Huella Digital



## Evidencias fotográficas

